

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 20.018.

Madrid.—Lunes 2 de Diciembre de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LOS GRANDES RIEGOS

Puntualización final

Yo tengo seis hijos. Necesito vestirlos de invierno. Vienen un sastre y una modista. Me piden por sus vestidos 3.000 pesetas. Me indigno y digo: «Eso no puede ser.»

Aragón tiene unos terrenos de secano. Necesita regarlos. Vienen un Sindicato y un financiero. Le piden 160 millones a la Nación. Me indigno y digo: «Eso no puede ser.»

El decir «Eso no puede ser» ¿supone acaso que yo renuncie a vestir a mis hijos, ó que yo me oponga a que Aragón riegue? No. Ni lo uno ni lo otro. Quiero vestirlos, quiero regar; pero digo, que ni puede ser dar al sastre y a la modista 3.000 pesetas, ni dar 160 millones al Sindicato y al financiero. ¡Eso, en castellano, no es aquello! Sigo buscando sastres y modistas. Por fin, hallo quienes, con telas iguales y hechuras parecidas, visten a mis hijos por 1.500 pesetas. ¡Van vestidos bien y ahorro 1.500 pesetas!

Pues busquemos Sindicatos y financieros que economicen millones. ¡Aragón regará y el Tesoro ahorrará!

Quien afirmase que yo quería llevar a mis hijos en cueros por no avernirme a pagar sus ropas caras, mentiría. Quien afirme que yo quiero que Aragón no riegue y perezca, por decir que no puede ser eso de pagar 160 millones, miente también.

En el primer caso, lo único que no quiero es que me roben; en el segundo, lo único que quiero es que no se comercie abusivamente con el país.

Si después de correr Madrid de punta a rabo no hallase quien la ropa de mis hijos me hiciese por menos de 3.000 pesetas, doblaría la cabeza y las pagaría. Si después de correr el Mundo no encontrase quien hiciese esos canales por menos de 160 millones, reconocería mi yerro, y por los 160 millones pasaría. Pero mientras, mi deber es buscar economías.

¿Hay quien dice que no hay agua para regar 300.000 hectáreas? Pues es necesario comprobarlo.

¿Hay quien opina que las obras pueden ser hechas con economía de 30 por 100? Pues á debatirlo.

¿Hay quien escribe que la confrontación del proyecto fué nominal? Pues á discutirlo.

¿Hay quien sostiene que las tarifas son caras? Pues á aclararlo.

¿Hay quien afirma que la Ley está vulnerada? Pues á averiguarlo.

¿Qué tiene que ver todo eso con lo otro? Si yo pudiese hacer que se regase mañana, mañana regaría Huesca. Pero no se trata de eso.

¿Qué harían los señores de Huesca si mañana les ofreciesen una trilladora por cien y alguien les dijese que otra trilladora igual se podía comprar por ochenta. ¿Comprarian la de cien sin enterarse antes de cómo era la de ochenta?

Creo que no. Pues de eso se trata. De darles el mismo canal, los mismos pantanos, la misma agua con los mismos mangoneadores; ¡¡¡PERO MAS BARATO!!!

¿A qué, pues, si de eso, y sólo de eso se trata, vienen chillando y falseando la verdad? En fuerza de chillar, y de venir, y de tornar, y de gestionar, acabarán las gentes por creer que algunos no defienden el riego, sino las ganancias que el riego proporcione. Y lo creerán, porque, hasta ahora, ni yo, ni nadie, ha hablado de quitarles el agua. ¡Sólo hemos hablado de la necesidad de disminuir el precio! Y, por lo tanto, de amenguar el negocio.

Y lo uno no es lo otro, porque en castellano, esto no es eso, ni es aquello.

Conste, pues, y del asunto ya se ha hablado lo bastante, que nadie se opona á que caigan sobre Huesca chorros de agua, cuanto antes mejor. A lo que nos oponemos muchos es á que caigan sobre ciertos mangoneadores indígenas y forasteros chorros de oro de diámetro desproporcionado al diámetro de los chorros de agua redentora.

¿Que me voy á quedar sin acta? A mí no me asustan esas amenazas. Yo no adulo, yo no busco votos mintiendo lo que no siento. Yo no quiero actas contra mi conciencia. Yo no quiero ser diputado por amparar grandes negocios ó por callarme, dejando que sean realizados. Yo no cotizo mi deber á precio de actas, ni á precio de dinero, ni á precio de conveniencias. Y entre no ser diputado cumpliendo con mi deber, ó serlo no cumpliendo, optaré por no serlo.

Defiendo á España, á Zaragoza y á Huesca. Pero si Zaragoza no lo creyera así, ¡paciencia! Ella sabrá lo que le conviene y su fallo respetaré; pero si mil actas me ofrecieran por defender lo que yo creyese indefendible, á mil actas renunciaría, porque para mí, por encima de todo, absolutamente de todo, hay un deber: el deber de hacer lo que la conciencia nos manda que hagamos. Y mi conciencia me dice que yo debo procurar, cueste lo que cueste, que Huesca riegue; pero pagando por sus riegos una cantidad que no exceda de lo justo.

Al final, yo me quedaré con mi conciencia, y con mi conciencia ya tendré bastante para vivir contento y riéndome de quienes á sus hijos visten, no por lo que valen sus vestidos, sino por lo que les quieren pedir.

¿Qué cómodo es sentirse espléndido con el dinero de la Nación, á la misma hora en que ni á tiros se paga el canon de un Sindicato de Riegos, que importa 27 pesetas!

LEOPOLDO ROMEO.

Registradores de la Propiedad

De real orden que publica la *Gaceta* han sido nombrados registradores de la Propiedad los señores siguientes:

- D. David García y García, de Atienza.
- D. Juan de Peralta y Torres, de Lucena.
- D. Luis León Troyano y García, de Valverde del Camino.
- D. José Solís de Ecénarro, de Cervera de Río Alhama.

CONSEJO DE MINISTROS

Los señores condes de Romanones sentaron anoche á su mesa á los individuos que forman el Gobierno.

Terminada la comida se reunieron los ministros en Consejo.

Este empezó después de las nueve y media y terminó á las doce en punto.

El Sr. Barroso se dirigió al ministerio de la Gobernación, donde recibió á los periodistas y les facilitó la referencia de lo ocurrido en la reunión de ministros.

«Comenzó el Consejo—dijo el Sr. Barroso—por un discurso del ministro de Hacienda, reproducción del que había hecho por la tarde ante la Comisión de Presupuestos; este asunto nos invirtió bastante rato.

Hemos acordado redactar con urgencia un proyecto sobre puertos de seguridad, semáforos y otras medidas defensivas contra los temporales en la costa Cantábrica, proyecto que satisficase las aspiraciones de la Comisión de mareantes que vino á Madrid con este objeto.

Ha quedado autorizado el ministro de Gracia y Justicia para presentar á las Cortes un proyecto elevando á ley el decreto de 20 de junio sobre ingreso y ascenso en la carrera judicial.

El ministro de Instrucción Pública nos ha dado cuenta del resultado del censo de población correspondiente al año de 1910.

Incluyendo nuestras posesiones del Norte de África, la población de derecho asciende á 20.364.177 habitantes y la de hecho á 19.995.355, faltando en estos datos los habitantes de las posesiones del Golfo de Guinea.

También nos hemos ocupado—añadió el señor Barroso—de los trabajos parlamentarios.

El miércoles se dará cuenta á las Cortes del Tratado francoespañol, y en el mismo día el ministro de Estado leerá el presupuesto de Fernando Poo.

El martes comenzará la discusión del proyecto creando la Dirección de Seguridad, pues la Comisión dará hoy dictamen.

También es seguro que la Comisión de Presupuestos emita hoy su dictamen acerca del de ingresos.

Terminó el Sr. Barroso diciendo que se habían aprobado los expedientes siguientes:

Gracia y Justicia.—Autorizando la creación de un Patronato de jóvenes viciosos y delinquentes en Tarragona.

Guerra.—Comutando por la inmediata la pena de muerte impuesta al cabo de Artillería Antonio Romeu, por asesinato de su ex novia Mercedes Lorenzo Avila.

—Ampliando el plazo para que puedan solicitar prórroga de ingreso en filas los reclutas del reemplazo del año actual.

—Autorizando al ministro de la Guerra para organizar los Cuerpos de Intendencia y de Intervención con el personal del actual Cuerpo auxiliar de Administración militar y con el necesario del Ejército.

Fomento.—Resolviendo la competencia entre los ministerios de Fomento y Gobernación sobre teléfonos en los ferrocarriles.

—Aprobando expedientes de caminos vecinales en construcción en las provincias de Córdoba, Cuenca, León, Lérida, Santander y Valencia por sus respectivos Ayuntamientos.

Ampliación.

Buen rato invirtió el Sr. Navarro Reverter en la exposición que hizo de cuanto dos horas antes había hecho en la Comisión de presupuestos del Congreso.

Explicó los motivos que había tenido para aconsejar el desglose de mucho de lo que estaba incorporado al presupuesto de ingresos, no siendo ajena á aquéllos la consideración de que procediendo así abreviarían notablemente la discusión en términos que permitan confiar

en que los presupuestos queden aprobados dentro de este mes.

Mantener en el presupuesto de ingresos cuanto ha sido segregado, implicará, á las alturas en que estamos, no tener presupuestos para el primero de enero.

Decididamente el miércoles será presentado el Tratado en el Congreso.

Mañana es muy probable que se celebre Consejo de Ministros dedicado por entero á ultimar lo referente á la organización que ha de llevarse á nuestra zona de influencia en Marruecos al implantarse el Tratado.

De personal no se trató en Consejo, ni creamos que lo relativo al mismo lo lleve nunca el jefe del Gobierno á las reuniones de ministros, limitándose á consultarlo con aquellos ministros de quienes depende el personal que haya de nombrarse.

Por ahora de personal habrá bien poca cosa.

La combinación de Gracia y Justicia no sería extraño se redujese á la provisión de la subsecretaría, de modo que no haya resultados.

Y de gobernadores será firmada una pequeña combinación que afectará á varias provincias, pero no habrá ningún gobernador nuevo.

TEATRO REAL

«LOS PESCADORES DE PERLAS»

Para presentación de la tiple Aida Gonzaga y del barítono Sr. Minolfi se cantó anoche, en el Teatro Real, la ópera de Bizet, tan poco conocida por nuestra público—con la representación de anoche se ha cantado en Madrid solamente catorce veces—*Los pescadores de perlas*.

El primer acto de la ópera del autor de *Carmen* y de *La Arlesiana*, como todos nuestros lectores saben, tiene el brio y la pasión que acreditó á Bizet como músico de méritos eminentes; las ideas poéticas y delicadas se desenvuelven en un ambiente de placidez que interesa siempre y conmueve en algunos momentos, como acontece suele con todas las obras del músico francés.

En los dos actos restantes la obra no ofrece el mismo interés que en el primero.

La debutante no podía sustraerse á las emociones propias de una primera presentación en el Teatro Real... y en la actual temporada. Dijo con suma delicadeza el *racconto* de salida, y en el dúo con *Nadir*—Sr. Smirnof—dió gallardas muestras de sus estimabilísimas condiciones de actriz y de cantante.

Aida Gonzaga posee una voz de timbre muy agradable que sabe someter á la disciplina de una escuela de canto en la que el buen gusto es el principal elemento; maneja su voz con agilidad notabilísima y en las notas brillantes encuentra siempre la firme y justa expresión.

En la romanza del segundo acto, que enlaza con la serenata interna del tenor, la señorita Gonzaga afirmó más intensamente y con mayor dominio de sus facultades, por el sosiego adquirido á medida que avanzaba la representación, sus cualidades de excelente cantante. Dijo la romanza con tonos apasionados, tiernos, alcanzando en ella toda la expresión de dulzura que determina la situación dramática.

En la *Plegaria* del tercer acto la debutante realizó una labor sobresaliente.

Al final de cada acto mereció los honores de la escena, y al terminar la obra, el público premió el trabajo de la linda soprano, haciendo levantar el telón cuatro ó cinco veces.

Nadir, Sr. Smirnof, tuvo una noche afortunada. Cantó la famosa romanza—immortalizada por Gayarre—con gusto y delicadeza tan exquisitos, que hubo de repetirla entre los aplausos del auditorio.

En el segundo acto, el Sr. Smirnof tuvo

momentos felicísimos, especialmente en la serenata interna, que dieron ocasión á que el público le demostrase su agrado con aplausos nutridos.

En el acto tercero, en el dúo con *Leila*—Srta. Gonzaga—, logró igualmente producir excelente impresión en el auditorio.

Al terminar cada uno de los actos, y al final de la obra, salió con la Srta. Gonzaga á recibir los agasajos del público.

El Sr. Minolfi, que interpretaba la parte de *Zurga* en la ópera de Bizet, aun no repuesto de un largo viaje y de una indisposición sufrida á consecuencia de éste, pudo demostrar que es un artista que domina la escena y que posee facultades de buen cantante, que en representaciones sucesivas hará más patentes.

El Sr. Ferroni, bien. Dirigió la orquesta el maestro español don Arturo Saco del Valle, ya conocido y admirado por sus brillantes talentos musicales.

Llevó la obra con precisión y autoridad admirables, haciendo gala de su buen gusto y de su profundo conocimiento de los efectos de la orquesta.

Al terminarse *Los pescadores de perlas*, el joven maestro, insistentemente llamado por los aplausos del público, compartió los honores de la escena con los principales intérpretes de la obra.

Es este un nuevo paso que el estudioso señor Saco del Valle da en su brillante carrera artística, con la firmeza y el avance que corresponden á su indiscutible mérito.

La orquesta, muy bien.

La escena servida con propiedad y lujo.

UN HOMBRE MISTERIOSO

¿Sería un anarquista?

El «repórter» tenía noticias de que la Policía buscaba á un anarquista italiano cuyo paradero se desconocía.

Había estado hospedado en una casa de la calle del Carmen, donde ignoraban de qué clase de sujeto se trataba, á pesar de que el patrón le conoció en América.

Un ex inspector de Policía, el Sr. Ordóñez, nos dió noticias interesantes que confirmaron las que teníamos del hombre misterioso.

Medio año ha estado en Madrid un joven cuyo nombre y apellidos corresponden á las iniciales E. M.

Llegó á la corte procedente de la República Argentina.

En Buenos Aires estuvo de camarero en un café de la calle de Bartolomé Mitre. Durante su permanencia en la corte en nada se ocupó, ni trabajaba en nada.

Toda la correspondencia la recibía en la lista de Correos y le giraban 200 pesetas mensuales con toda exactitud.

Hay que advertir que todas las cartas eran del extranjero.

E. M. conocía tres idiomas.

La fuga. Se nos asegura que el mismo día en que ocurrió el asesinato de D. José Canalejas huyó de la corte, sin dejar rastro alguno de su huída. El dueño de la casa de huéspedes en que se hospedó E. M. ignora el sitio adonde se ha dirigido el supuesto anarquista.

Lo cierto es que ha estado en Madrid, que se ha fugado y que, como queda dicho, alguien sabe cosas que con él se relacionan.

La Policía. Los encargados de la Sección de Investigación tenían noticias del citado E. M., y hasta parece que se han practicado gestiones para su captura, en Bilbao primero y luego en la frontera portuguesa.

Hasta aquí lo que hemos podido averiguar hasta ahora.

Suponemos que la Policía averiguará lo que falta.

Folleton de «La Correspondencia de España»

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE

DE LA MANCHA

Y la por tantos modos martirizada seda encarnaban, sino de algunas hojas de verdes lampazos y hiedra entretreídas, con lo que quizá iban tan pomposas y compuestas como van ahora nuestras cortesanas con las raras y peregrinas invenciones que la curiosidad ociosa les ha mostrado. Entonces se decoraban los llamados amorosos del alma simple y sencillamente del mismo modo y manera que ella los concebía, sin buscar artificioso redeo de palabras para encarecerlos. No hablan la fraude, el engaño ni la malicia mezclándose con la verdad y llaneza. La justicia se estaba en sus propios términos sin que la osasen turbar ni ofender los del favor y los del interés, que tanto ahora la menoscaban, turban y persiguen. La ley del encaje aun no se había sentido en el entendimiento del juez, porque entonces no había que juzgar ni quien fuese juzgado. Las doncellas y la honestidad andaban, como tengo dicho, por dondequiera, solas y,

señeras, sin temor que la ajena desenvoltura y lascivo intento las menoscabasen, y su perdición nacía de su gusto y propia voluntad. Y ahora, en estos nuestros detestables siglos, no está segura ninguna, aunque la oculte y cierre otro nuevo laberinto como el de Creta, porque allí, por los resquicios ó por el aire, con el celo de la maldita solicitud se les entra la amorosa pestilencia, y les hace dar con todo su recogimiento al traste. Para cuya seguridad, andando más los tiempos y creciendo más la malicia, se instituyó la orden de los caballeros andantes para defender las doncellas, amparar las viudas y socorrer á los huérfanos y á los menesterosos. De esta Orden soy yo, hermanos cabreros, á quien agradezco el agasajo y buen acogimiento que hacéis á mí y á mi escudero, que, aunque por ley natural están todos los que viven obligados á favorecer á los caballeros andantes, todavía por saber que sin saber vosotros esta obligación me acogisteis y regalasteis, es razón que con la voluntad á mi posible os agradezca la vuestra.»

Todo esta larga arenga (que se pudiera muy bien excusar), dijo nuestro caballero, porque las bellotas que le dieron le trujeron á la memoria la edad dorada, y antojósele hacer aquel inútil razonamiento á los cabreros, que sin responderle palabra, embobados y suspensos, le estuvieron escuchando. Sancho, asimismo callaba y comía bellotas, y visitaba muy amenuado el segundo zaque, que por que se enfriase el vino le tenían colgado de un alcorquo.

Más tardó en hablar Don Quijote que en acabar la cena, al fin de la cual uno de los cabreros dijo: «Para que con más veras pueda vuestra merced decir, señor caballero andante, que le agasajamos con pronta y buena voluntad, queremos darle solaz y conten-

to con hacer que cante un compañero nuestro que no tardará mucho en estar aquí, el cual es un zagal muy entendido y muy enamorado, y que sobre todo sabe leer y escribir, y es músico de un rabel, que no hay más que desear. Apenas había el cabrero acabado de decir esto, cuando llegó á sus oídos al són del rabel, y de allí á poco llegó el que le tañía, que era un mozo de hasta veintidós años, de muy buena gracia. Preguntáronle sus compañeros si había cenado, y respondiéndole que sí, el que le había hecho los ofrecimientos le dijo: «De esa manera, Antonio, bien podrás hacernos placer de cantar un poco, porque vea este señor huésped que tenemos que también por los montes y selvas hay quien sepa de música; hémole dicho tus buenas habilidades, y deseamos que las muestras y nos saques verdaderos; y así te ruego por tu vida, que te sientes y cantes el romance de tus amores que te compuso el beneficiado tu tío, que en el pueblo ha parecido muy bien.» «Que me place», respondió el mozo; y sin hacerse más de rogar se sentó en el tronco de una desmochada encina, y templando su rabel, de allí á poco, con muy buena gracia, comenzó á cantar diciendo desta manera:

ANTONIO

Yo sé, Olalla, que me adoras,
Puesto que no me lo has dicho
Ni aun con los ojos siquiera,
Mudas lenguas de amorios.
Porque sé que eres sabida,
En que me quieres me afirmo,
Que nunca fué desdichado
Amor que fué conocido.
Bien es verdad que tal vez
Olalla, me has dado indicio

Que tienes de bronce el alma
Y el blanco pecho de risco.

Mas, allá entre tus reproches
Y honestísimos desvíos,
Tal vez la esperanza muestra
La orilla de su vestido.

Abalanzase al señuelo
Mi fe, que nunca ha podido
Ni menguar por no llamado,
Ni crecer por escogido.

Si el amor es cortesía,
De la que tienes colijo
Que el fin de mis esperanzas
Ha de ser cual imaginio.

Y si son servicios parte
De hacer un pecho benigno,
Algunos de los que he hecho
Fortalecen mi partido.

Porque, si has mirado en ello,
Más de una vez habrás visto
Que me he vestido en los lunes
Lo que me honraba el domingo.

Como el amor y la gala
Andan un mismo camino,
En todo tiempo á tus ojos
Quise mostrarme polido.

Dejo el bailar por tu causa,
Ni las músicas te pinto
Que has escuchado á deshoras
Y al canto del gallo primo.

No cuento las alabanzas
Que de tu belleza he dicho,
Que, aunque verdaderas, hacen
Ser yo de algunas mal quisto.

Teresa del Berrocal,
Yo alabándote, me dijo
Tal piensa que adora un ángel
Y viene adorar á un jímio.

Merced á los muchos dijés
Y á los cabellos postizos,
Y á hipócritas hermosuras,

Que engañan al amor mismo.
Desmentía, y enojóse;
Volvió por ella su primo;
Desafióme, y ya sabes
Lo que yo hice, y el hizo.

No te quiero yo á montón,
Ni te pretendo y te sirvo
Por lo de barraganía,
Que más bueno es mi designio.

Coyundas tiene la iglesia,
Que son lazadas de sirgo;
Pon tu cuello en la gamella,
Verás como pongo el mio.

Donde no, desde aquí juro
Por el santo más bendito
De no salir destas sierras
Sino para capuchino.

Con esto dió el cabrero fin á su canto, y aunque Don Quijote le rogó que algo más cantase, no lo consintió Sancho Panza, porque estaba más para dormir que para oír canciones. Y así dijo á su amo: «Bien puede vuestra merced acomodarse desde luego á donde ha de pasar esta noche, que el trabajo que estos buenos hombres tienen todo el día no permite que pasen las noches cantando.» «Ya te entiendo, Sancho, respondió Don Quijote, que bien se me traslució que las visitas del zaque piden más recompensa de sueño de música.» «A todos nos sabe bien, bendito sea Dios, respondió Sancho.» «No lo niego, replicó Don Quijote, pero acomódate tú donde quisieres, que los de mi profesión mejor parecen velando que durmiendo; pero con todo eso sería bien, Sancho, que me vuelvas á curar esta oreja, que me va doliendo más de lo que es menester.» Hizo Sancho lo que se le mandaba; y viendo uno de los cabreros la herida, le dijo que no tuviese pena, que él pondría remedio con que fácilmente se

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
2 de diciembre de 1862.

En una carta de Londres, que publica «La Iberia», leemos lo siguiente:
«La conjuración formada en Francia contra la vida del Emperador parece más grave de lo que al principio se creyó.

La Policía obtuvo el primer indicio de la conspiración de París por un portamonedas que halló en un ómnibus, en el cual se revelaban trazas del proyecto de asesinar al Emperador en la ceremonia de inauguración del boulevard del Príncipe Eugenio. Quince personas, armadas de revólver, debían apostarse a lo largo de la ruta que se proponía recorrer el Emperador, disparando una después de otra, hasta que cayese muerto. A consecuencia del descubrimiento de esta conjuración ha sido aplazada «sine die» dicha ceremonia. En Compiegne se asegura que ha sido muerto un soldado de la Guardia imperial de un balazo dirigido contra Napoleón III. S. M. I. ha tenido que ponerse de nuevo la capa de malla con que se protegió anteriormente después de la tentativa de Orsini, y que se había quitado por lo mucho que le incomodaba».

SUCESOS EN PARÍS

Entre vecinos.

PARÍS. En el boulevard Garibaldi ha ocurrido una riña sangrienta.

Un portero mantenía frecuentes altercados con un vecino.

Este ha tratado de agredir al portero, después de sostener con él el altercado número mil.

Para defenderse, el portero ha hecho uso de un revólver, disparando contra su irreconciliable enemigo, hiriéndole de mucha gravedad.

También el portero está herido, aunque sólo levemente.

Batalla campal.

PARÍS. En el boulevard Bourdon, unos cuantos individuos, a consecuencia de una disputa, han sostenido verdadera batalla campal.

Han salido a relucir armas de todas las especies, dimensiones y calibres.

Consecuencias: uno de los contendientes ha muerto; otros dos han quedado fuera de combate, heridos de alguna gravedad, y los restantes han sido detenidos por la Policía.

Un incendio.

PARÍS. En la calle de Villancourt ha habido un incendio importante.

El fuego ha destruido una fábrica de mármoles.

Son las pérdidas de mucha consideración.

En la comida ofrecida por S. M. Jorge V de Inglaterra a los siete Reyes que se encontraban en Londres, en ocasión de los funerales del Rey Eduardo VII, fué el Champagne Pilsener el único que mereció el honor de servirse. Píbase en el Palace Hotel de Madrid y establecimientos importantes. Representación: apartado 363, Madrid.

UNA PELÍCULA

Se quita los zapatos y se los tira al juez

¡Valiente señora!

LONDRES. Ayer, en el Tribunal Correccional, ocurrió un suceso cómico que está siendo comentadísimo.

Una de las sufragistas detenidas en un music-hall donde iba a hablar el ministro de Hacienda, Lloyd George, compareció ante el juez, acusada de llevar consigo un revólver y una bomba.

El magistrado, hombre respetable, llevaba puestas unas grandes gafas.

Solemne y grave, interrogó a la sufragista.

—¿Qué hacía usted en el music-hall donde ha sido presa?

—Lo que me daba la gana.

—Así no se contesta a la justicia.

—No quiero contestar de otro modo.

—Reprimase y prosigamos. Se le han ocupado una bomba cargada con dinamita y un revólver sistema Colt, con seis cápsulas.

—Es verdad. Los llevaba porque me parecía oportuno.

—¿Iba usted a atentar contra la vida del honorable Lloyd George, ministro de Hacienda?

—Esa pregunta es una indiscreción. Y yo no respondo a las indiscreciones.

—Me verá obligado a ponerla un correctivo.

—El correctivo se lo voy a aplicar yo.

—¿Cómo?

—De esta manera.

La sufragista agachóse y con gran rapidez se quitó los zapatos.

—¿Qué hace?—preguntó el juez, atónito.

—Ahora lo verá.

Y le arrojó los dos zapatos a la cara, con tal fino, que le rompió las gafas y le hirió en la nariz.

El desventurado juez levantóse tambaleando, pero como no veía singafas, tropezó y cayó cuando largo era.

En la caída se le desprendió la peluca, y apareció su cráneo, liso, blanco y reluciente como una bola de billar.

La sufragista reía a carcajadas contemplando su obra.

—¿Ve usted la justicia sin gafas y sin peluca?

En el Tribunal se promovió un escándalo espantoso.

Unos acudieron a levantar al juez y otros intrepaban a la sufragista.

El juez logró sentarse en el suelo y buscando a tientas su peluca, gritaba:

—¡Que me traigan unas gafas!

La sufragista ha ingresado en la cárcel y créese que será condenada a una severa pena.

EXTRAÑO PERSONAJE

El vagabundo de las alhajas

PARÍS. Hace pocos días fué detenido en Aubigny un hombre de continente extraño, quien, después de negarse a identificar su persona y confesar que carecía de recursos, al registrársele se vio que guardaba unos estuches con joyas de gran valor y un manojo de llaves.

Los gendarmes lo condujeron a la prisión de Saucerre.

En la cárcel el misterioso personaje se decidió por fin a hablar. Declaró la identidad de su persona y justificó la propiedad de las alhajas que fueron encontradas en su poder.

Comprobada la autenticidad de sus afirmaciones fué puesto en libertad.

Lo más curioso es que se asegura que ese fingido mendigo ocupa una buena posición social, y que incluso posee un castillo, donde reside.

¿Por qué se ha disfrazado de vagabundo? Esto es lo que intriga y nadie da informes ciertos.

Destetad los niños con Nesfarina, el alimento ideal! Es un seguro de robustez y salud.

MISCELANEA

Fuga andaz de presos.

SAN PETERSBURGO. Dos presidiarios han logrado fugarse de la famosa fortaleza de Schlüsselburgo, que se decía era el más terrible presidio, y que se halla situada en una isla, en medio de un lago, cerca de San Petersburgo.

Los presos, mientras que trabajaban, han matado a un vigilante, lo despojaron de su uniforme y de sus armas, y luego ganaron la orilla del lago en barca.

No se les ha podido encontrar.

Un árabe hidrófobo.

PARÍS. Dicen de Orán que en Relizane, y en el aduar de Tinouanet, un árabe, llamado Bu Amran, de cuarenta años de edad, que fué mordido por un perro con rabia hace un par de meses, ha mordido a su madre, su mujer y tres amigos, muriendo después en medio de una espantosa agonia.

Un bebé en la Presidencia.

WASHINGTON. Cuando Woodrow Wilson haga su entrada en la Casa Blanca, residencia del Presidente de los Estados Unidos, se instalará con él, en las habitaciones presidenciales, un bebé de quince meses. Ese caso no se ha dado desde hace quince años.

Trátase de la niña Josefina, hija de la señora Perin Cothran, sobrina de Wilson.

El nuevo Presidente de la República norteamericana siente un cariño loco por su sobrina, que es linda, con cabellos rubios y ojos azules.

Ella alegrará la austera residencia presidencial.

De Londres a Nueva York.

LONDRES. El aviador Grahame White se propone hacer el año próximo una excursión aérea desde Londres a Nueva York.

Para ello se servirá de un gran hidroaeroplano, movido por cuatro máquinas, y llevará en su compañía cuatro pasajeros.

Grahame White se propone hacer el trayecto en treinta horas.

Los gastos de la expedición ascenderán a 500.000 francos.

Contra el antimilitarismo.

PARÍS. En vista de la intensidad que adquiere en Austria la campaña socialista contra la guerra, el Gobierno ha acordado presentar al Reichsrath un proyecto de ley.

En él se dice que cuantos prediquen el antimilitarismo en tiempo de guerra serán condenados a tres años de reclusión y a 5.000 coronas de multa.

El Gobierno mejicano.

PARÍS. Un despacho de Méjico dice que el ministro del Interior, Flores Magón, ha presentado la dimisión de su cargo.

Ha ocupado el puesto el ministro de Fomento, Rafael Hernández.

Y la vacante de éste ha sido cubierta por el ingeniero Sr. Bonilla.

Nafragio sin consecuencias.

PARÍS. Un despacho de Brest dice que irenta a Ouessant se ha ido a pique el vapor Barcelona.

La tripulación, compuesta de 26 hombres, logró salvarse.

Un triunfo de Léoncavallo.

PARÍS. En el teatro Lírico de Milán ha sido estrenada la nueva ópera del maestro Léoncavallo.

Se titula *Los bohemios*.

Ha sido un gran éxito.

Otro banquero en quiebra.

PARÍS. Ha sido preso un banquero que ha hecho quiebra fraudulenta y se ha quedado con un millón de francos, que pertenecía a sus clientes.

Tenía en caja sólo 700 francos.

El Czarevitch, mejor.

PARÍS. Dicen de San Petersburgo que el Czarevitch está mejor.

Parará el invierno a orillas del Mar Negro, acompañado por su madre la Czarina.

Periodista grave.

PARÍS. El reverendo padre Bailly, director del diario católico *La Croix*, está enfermo de gravedad.

Témese un fatal desenlace, porque tiene ochenta años.

Por batirse en duelo.

PARÍS. El barón de Bulach, hijo de uno de los más elevados funcionarios imperiales de Alemania, ha sido condenado a tres meses de cárcel por haberse batido en duelo con un estudiante.

Las autoridades germanas están decididas a castigar a los duelistas rigurosamente.

El cráneo de Descartes.

PARÍS. Es muy comentada en los círculos científicos una conferencia dada por el secretario de la Academia de Ciencias acerca del cráneo de Descartes.

Dijo dicho sabio que abriga grandes dudas acerca de la autenticidad del cráneo que se cree es del famoso filósofo.

La esposa del Presidente.

PARÍS. Un cablegrama de Río Janeiro dice que ha fallecido la esposa del Presidente de la República del Brasil, mariscal Hermes da Fonseca.

Confesiones de un alcohólico.

PARÍS. La Policía de Buffalo (Estados Unidos) ha recibido una carta suscrita por un individuo, que es borracho impenitente.

En ellas, éste se acusa de haber asesinado a dos niños de corta edad.

Tempestades.

PARÍS. En las costas del Norte de Francia siguen las tempestades.

Hace mucho frío y nieva copiosamente.

A cada momento se tienen noticias de nuevos naufragios.

La catástrofe de Alais.

PARÍS. Dicen de Alais que han sido encontrados en las minas dos nuevos cadáveres.

Son los únicos que faltaban de los que produjo la explosión de grisú recientemente ocurrida.

Los serenos en París.

PARÍS. Decididamente es ya un hecho que a partir del 1.º de enero del año próximo contará la capital de Francia con un Cuerpo de serenos.

A cada uno de ellos acompañará un perro policía.

Una conmemoración.

PARÍS. Los polacos residentes en esta capital se han reunido hoy en el salón de la Sociedad Geográfica para conmemorar el aniversario de su insurrección, promovida el 29 de noviembre de 1830.

La Iglesia en Portugal.

LISBOA. Como ya es sabido, la proposición del Gobierno relativa a las Asociaciones culturales fué condenada por el Papa.

Su Santidad, con motivo de una peregrinación portuguesa que fué a Roma recientemente, conminó con la mayor severidad a los sacerdotes que aceptaran remuneración de la República.

La disposición pontificia ha producido tal efecto, que de 3.600 sacerdotes, únicamente 200 han aceptado sueldo del Estado.

ODIOSO COMERCIO

Vendia y compraba hijos naturales

A la cárcel.

PARÍS. El 27 de octubre del año pasado, el obrero carpintero Mauricio Fernand, al volver del trabajo, encontró abierta la puerta de su habitación.

Penetró, y encontróse con un niño, de unos dos meses, dormido sobre su cama.

Lo llevó al Orfanato de la Caridad, y allí se encargaron de él.

La Policía abrió una información, y al fin logró averiguar quién había entrado en casa de Mauricio y había dejado en ella abandonada a la criaturita.

Tratábase de una mujer apellidada Hofmann, alemana, habitante en Ambilly, cerca de Annemasse (Alta Saboya).

Interrogada, negó energicamente; pero su criada hizo confesiones que pusieron al juez sobre la pista de una serie de hechos delictivos.

Hace dos días, la alemana, que estaba en libertad provisional, fué presa de nuevo.

Resulta ser una partera expulsada de Alemania, donde estuvo en la cárcel varias veces.

Vino a Francia y se estableció en Ambilly, pequeña aldea enclavada exactamente en la frontera francesa.

Hacia insertar en los diarios alemanes y suizos anuncios en que se ofrecía para encargarse de la crianza y educación de los hijos naturales que quisieran confiarla.

Afluyeron los clientes; pero sólo aceptaba los niños de gente rica.

Hacia firmar, pensando en futuros chantajes, a las madres ó a sus delegados, reconocimientos de abandono, en toda regla.

Logró reunir más de cincuenta niños. De vez en cuando emprendía viajes con tres ó cuatro criaturitas, y volvía sin ellas.

Las había vendido, ó si no había encontrado comprador, abandonado en cualquier aldea ó ciudad.

Así fué como entró en casa de Mauricio Fernand y dejóle el niño sobre su lecho.

La guerra de los Balkanes

Terminó la guerra

El armisticio.

CONSTANTINOPLA. A las diez en punto de la tarde quedó firmado el armisticio.

Inmediatamente se transmitieron órdenes a todas partes para que fueran suspendidas las operaciones.

El armisticio lo han firmado los delegados turcos y los búlgaros en representación de todos los Estados balcánicos.

No han comenzado aún las negociaciones para la paz definitiva.

Las condiciones.

El armisticio, que se ha firmado hoy, se aplica a toda la Turquía europea.

Las condiciones son:

Primera. El armisticio durará quince días.

Segunda. Las tropas turcas y búlgaras, como todos los demás ejércitos beligerantes, se mantendrán en las posiciones que a la hora de firmarse el armisticio ocupaban.

Tercera. Ninguno de los beligerantes podrá levantar fortificaciones ni organizar envíos de fuerzas.

Cuarta. Las plazas sitiadas de Andrinópolis y Scutari empezarán a recibir desde hoy suministros de víveres, día por día, sin permitirse el almacenamiento.

Los respectivos Consejos de ministros han aprobado estas condiciones.

La paz.

CONSTANTINOPLA. Se cree seguro que la paz se firme antes de diez días.

Afirmase que la nueva frontera turca partirá de Vahúko, ó sea a 30 kilómetros de la antigua frontera, llegando hasta el mar Negro.

Los búlgaros se quedarán con Tirnovo y Kirk, y además con las costas del mar Egeo, en las proximidades de Puerto Kaballo.

Albania será autónoma.

Se cree que también lo será Macedonia, teniendo por capital a Salónica.

Turquía entrará a formar parte de la Confederación balcánica.

El cólera ha disminuido.

La conferencia de embajadores.

BELGRADO. La iniciativa del ministro inglés sir Grey de celebrar una Conferencia de embajadores para tratar de la solución de puntos importantes de la cuestión de Oriente, ha sido aquí favorablemente acogida.

Las Potencias balcánicas creen que si, como se espera, llega a reunirse dicha Conferencia, habrán de ser ellas invitadas en primer término.

Austria y Serbia.

BELGRADO. En los círculos oficiales dominan excelentes impresiones respecto a las diferencias entre Austria y Serbia.

Esta última, sin abandonar la defensa de los que estima sus derechos, entra por un camino conciliador que se cree dará margen a un arreglo satisfactorio.

No se ha firmado aún

A última hora...

PARÍS. No obstante la seguridad con que ayer se aceptó la noticia de la firma del armisticio entre Turquía y los países balcánicos, hoy se ha sabido oficialmente que el armisticio no se ha firmado todavía.

No se trata en este caso de un error cometido por los corresponsales: ha sido un error cometido inconscientemente por el Gobierno turco, ya que la noticia transmitida ayer a todo el mundo de que el armisticio había sido firmado, había sido facilitada por el propio Gobierno de Turquía.

He aquí lo que ocurrió:

Se da por firmado.

Los plenipotenciarios turcos y los de los países balcánicos, como es sabido, habían firmado, provisionalmente, las bases del armisticio, las cuales fueron enviadas al Sultán de Turquía.

Este, por medio de un decreto, las aprobó, como había hecho momentos antes el Consejo de ministros.

Apenas firmado el decreto, el primer secretario del Sultán salió hacia el cuartel general.

Una vez el decreto en poder de los plenipotenciarios, convinieron éstos en que a las dos de la tarde se reunirían para firmar el armisticio definitivamente.

Y los representantes de Turquía se apresuraron a telegrafiar a su Gobierno: «A las dos en punto de la tarde quedará firmado el armisticio.»

El Gobierno turco, dándole ya por firmado como en realidad debía haber ocurrido—telegrafió a las dos de la tarde a sus representantes en todo el mundo: «El armisticio ha sido firmado en Tchataldja.»

Pero ocurrió...

Pero ocurrió que al reunirse los representantes otomanos y balcánicos a las dos de la tarde, el delegado griego, que no había intervenido en las negociaciones, preguntó a sus compañeros:

—¿Y Janina? ¿Qué es lo que se acuerda sobre Janina?

Dieronle detalles sobre este extremo, y exclamó él entonces:

—Perfectamente; voy a telegrafiar todo esto a mi Gobierno, y en cuanto reciba contestación firmaremos el armisticio.

Y el armisticio quedó sin firmar.

Esto es lo ocurrido.

Y el caso es que no sólo en todas las capita-

les extranjeras, sino en todas las posiciones ocupadas por los ejércitos beligerantes, se daba ya el armisticio como firmado.

Nadie se imaginaba que Grecia iba a poner a última hora esa dificultad.

De todos modos no se hará esperar la firma.

Matanzas de turcos

En Kavala.

PARÍS. Se reciben despachos de Salónica dando cuenta de graves sucesos ocurridos en Kavala.

Esta ciudad turca fué ocupada sin combate por una columna mixta, compuesta de regulares búlgaros y de comitadjis.

Los regulares, dos días más tarde, abandonaron Kavala, dejando en ella a los comitadjis de guarnición.

Los comitadjis, dueños del campo, empezaron a cometer todo género de aropellos con los turcos pacíficos.

Estos se reunieron y acordaron enviar una Comisión de notables al general búlgaro más inmediato.

Dicha Comisión debía contarle lo que ocurría y pedirle protección.

Enteráronse de ello los comitadjis y decidieron impedirlo.

Sus jefes hicieron publicar un bando en que decían que había sido descubierta una conspiración que tenía por fin la matanza de todos los cristianos de Kavala.

Cincuenta vecinos turcos, comerciantes, industriales, propietarios, fueron presos en sus casas.

Una parodia de tribunal le juzgó y les condenó a muerte.

Y los cincuenta fueron fusilados.

Luego, los comitadjis se repartieron todos los objetos de valor que había en las moradas de sus víctimas.

En Serres.

PARÍS. Nuevos despachos de Salónica dan cuenta de una espantosa tragedia desarrollada en Serres.

Cuando los turcos abandonaron dicha población, una división búlgara penetró en ella. La población cristiana salió a recibirla jubilosamente.

Pero al pasar un batallón por el barrio turco, de una casa hicieron varios disparos.

Tres soldados rodaron por tierra heridos. Entonces el batallón desbandóse.

Soldados y oficiales asaltaron las casas, y se dedicaron a matar a cuantos en las mismas encontraban.

Durante más de una hora, el barrio turco fué teatro de espantables escenas de sangre y desolación.

Enterado el general que mandaba la división de lo que ocurría acudió a poner orden. Pero llegó tarde.

Más de cuarenta casas habían sido invadidas.

Y unos cien turcos, hombres, mujeres y niños, habían sido muertos a tiros, sablazos y bayonetazos.

La consternación en Serres es inmensa.

¿48 millones?

PARÍS. Un despacho de Londres dice que, según afirma *The Daily Mail*, los aliados pedirán a Turquía que pague una indemnización de 48 millones de libras turcas.

Será ilimitado el armisticio.

PARÍS. Según despachos de Sofía y Constantinopla, que rectifican las primeras informaciones, la duración del armisticio será ilimitada.

Mientras duren las negociaciones para la paz, no se celebrará en parte alguna; las plazas siti

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
2 de diciembre de 1862.

Parece que las lluvias de estos días han hecho correr algunas tierras en varios puntos de la línea del ferrocarril de Bilbao, y se cita como uno de éstos Izarra; pero donde ha causado grandes daños es en la primera sección de esta misma línea.

Dice un periódico de Sevilla correspondiente al sábado último: «Ayer tuvimos la satisfacción de ser testigos, en la fundición de cañones, del acto de fundir uno de bronce de colosales dimensiones, pues que mide 21 centímetros de diámetro, necesitando 85 libras de pólvora para cargarlo; la operación dió principio a la una y media, invirtiéndose en ella cuatro minutos, durante los que salió un verdadero torrente de metal del orificio abierto en el inmenso horno; según se nos informa, es la pieza de mayores dimensiones que se ha labrado en el mundo hace cerca de dos siglos, siendo únicamente comparable al que Mahomet mandó construir para batir los muros de Constantinopla».

EN OVIEDO

Mitín monárquico

OVIEDO. (Domingo, noche.) En el teatro Campomar se ha celebrado un mitín de protesta por el atentado de que fué víctima el señor Canalejas.

El teatro estaba lleno por completo y los palcos ocupados por señoras.

Al fondo del escenario, y en el centro de un pabellón formado por enseñas nacionales, estaba el retrato del Rey.

Presidió el catedrático D. Eduardo Serrano.

El concejal conservador D. José Guisasaola explicó el objeto del mitín, hizo la presentación de los oradores y dió lectura a las adhesiones recibidas.

El Sr. Gay pronunció un fogoso discurso, comenzando por afirmar que es preciso cerrar el paso a la política desmoralizadora española.

Después describe el socialismo de los que estudian y siguen el verdadero movimiento social, presentando como ejemplo el socialismo alemán, gubernamental, en el que resalta ver ante una huelga general al profesor John Hart combatiendo el sindicalismo.

Compara ese socialismo con el de España, que carece de idealidad, atribuyéndolo a la falta de orientación doctrinal de Pablo Iglesias.

Interrumpido el orador por un socialista, dice que les retá a discutir esas afirmaciones, suyas cuando quieran.

Asegura que el internacionalismo liberal realiza la reforma social, sin excitar luchas de clases; pero estas propagandas socialistas son bárbaras rapsodias de vagos idealismos, incapaces realidades, como sería acudir a la discusión de los presupuestos y procurar descargar los tributos que pesan sobre los trigos.

Nuevas interrupciones que no se oyen claramente.

Esto — sigue diciendo el Sr. Gay — sería procurar el pan barato; pero no se hace, sino acudir a sembrar odios. (Aplausos.)

Describe el testamento del Sr. Canalejas; hace una alusión a la situación internacional europea y excita a la unión de todos los elementos sanos para que se preparen a defender a España, pensando en el vil asesinato del Sr. Canalejas para adherirse al Rey. (Aplausos.)

El catedrático D. Enrique Benito anatematiza el asesinato del Sr. Canalejas, recuerda el atentado contra el Sr. Maura y combate la forma de propaganda que realizan republicanos y socialistas, que todavía aprovechan la sombra de Ferrer.

Dice que es necesario apartar a los obreros de los malos caminos. (Ovación.)

El Sr. Ruiz de Grijalba ensalza la memoria del Sr. Canalejas, del que dice fué mártir de su amor al trono y a la libertad; acusa de anti-español a la conjunción republicano-socialista, atacando a D. Melquíades Álvarez, por mantenedor de las doctrinas de Ferrer, y termina recordando que con la monarquía surgió en España la unidad nacional y ahora en el campo monárquico no faltarán defensores de España ante el peligro de sus enemigos.

El diputado D. Juan Uría recuerda que hace años estuvo el Sr. Canalejas en Oviedo.

Dice que España está atenta para averiguar quiénes fueron los inductores del crimen para maldecirlos.

Le interrumpen recordando los sucesos de Infesto, y dice el Sr. Uría que el responsable moral es el jefe de la Conjunción republicano-socialista. (Ovación.)

Añade: «Allí estuvo unido al pueblo; no hice como los inductores que se esconden detrás de un criminal». (Ovación.)

Afirma que ha muerto el Sr. Canalejas en el momento preciso en que se hace un daño inmenso a la Nación, porque tenía los hilos de la política, acababa de desarmar una revolución y representaba la paz para España.

Asegura que el pueblo no se equivocó, recordando que la voz del pueblo es la voz de Dios, y que no se trata de un crimen espontáneo, teniendo en cuenta la campaña de injurias, de odios y de violencias realizada, por lo que son responsables los autores de esas campañas.

Nuevamente es interrumpido el orador, a lo cual éste replica energicamente.

Termina excitando el amor a la Patria y al trono para defender los derechos de todos los ciudadanos. (Ovación.)

El Sr. Afas Pumariño pronunció un elocuente discurso, demostrando la necesidad de educar al pueblo.

Fué muy aplaudido.

El presidente del mitín hizo el resumen, enumerando la labor patriótica del Sr. Canalejas y condenando el crimen.

Terminó el acto con vítores al Rey y a España.

LOS CONSERVADORES

Las Juventudes catalanas

Mitín en Gerona.

GERONA. (Domingo, noche.) En el teatro Principal se ha celebrado hoy el mitín que había organizado la Juventud conservadora de Barcelona.

Asistieron representantes de todas las Juventudes conservadoras de Cataluña y elementos del partido de esta capital y de los pueblos inmediatos.

El teatro estaba completamente lleno de selectísima concurrencia.

Presidió el diputado a Cortes por el distrito Sr. Fournier, con los diputados provinciales Sres. Puig y Corominas, el joven y sabio catedrático de la Universidad de Barcelona don Eusebio Díaz, presidente de la Juventud conservadora de aquella capital, y las representaciones de las Juventudes de Tarragona, Gerona y Lérida.

Se leyeron numerosas adhesiones, entre ellas, de los Sres. Maura, Dato, La Cierva, conde de Torroella, Canals, Valtrina, Vila, etc.

Las adhesiones de los prohombres conservadores fueron acogidas con grandes aplausos.

Inició los discursos el presidente, señor Fournier, diciendo el objeto del mitín y saludando a las personalidades que concurren a él.

Niega que los conservadores estén divorciados de la opinión pública, y asegura que es ficticia la atmósfera de hostilidad que en torno al partido conservador se está haciendo.

Aconseja que se haga propaganda de ideas y que se difundan entre los obreros los principios de orden, para contrarrestar perniciosas tendencias revolucionarias.

Pronuncian después elocuentes discursos los Sres. D. Luis Catalá, Servitje, Vila, Fajes, Nadal, Bausili, Lasal, Cardelus y Milá y Camps.

Todos recomiendan que se haga labor patriótica de atraer elementos a los núcleos conservadores.

Combaten la labor disolvente de los elementos revolucionarios.

D. Eusebio Díaz pronuncia un elocuentísimo discurso, interrumpido frecuentemente por los aplausos del público.

El notable catedrático recuerda la labor social realizada por el partido conservador.

Enumera y examina muy acertadamente las leyes dictadas en favor de las clases obreras. Asegura que no son éstas, ni pueden ser, las que se revuelven contra el partido conservador, sino inspiradores egoístas, que matan las justas y nobles aspiraciones de las clases trabajadoras, presentándolas como aspiraciones de carácter político.

En períodos inspirados entona un himno a los ideales de orden, que nos llevarán al engrandecimiento y a la salvación de la Patria española. (Ovación.)

Termina su discurso, que ha sido muy notable, recomendando a todos que se agrupen entre los pliegos de la bandera conservadora, manteniendo su programa.

El mitín termina con vivas al Rey, a Maura, a Cataluña y a España.

No han ocurrido incidentes.

Banquete

Terminado el mitín, se celebró en el hotel Comercio un banquete.

Asistieron ochenta comensales.

A la hora de los brindis, hablaron los señores Fira, Pascual, Pajés, Milá y Fournier, recomendando todos ellos el mayor entusiasmo para luchar contra los enemigos del orden social.

Asamblea

Esta tarde celebrase la anunciada Asamblea de las Juventudes conservadoras, para tratar de establecer una organización que ponga en relación constante a todas cuantas entidades de esta clase existan, y hacer trabajos para que las Juventudes vayan organizándose en todos los pueblos de Cataluña.

Se ha acordado que la Asamblea del año próximo se celebre en Igualada.

ANDALUCÍA

Por el alma de Canalejas.

CADIZ. (Lunes, mañana.) En la Catedral se han celebrado solemnísimos funerales por el alma de D. José Canalejas.

Asistieron el obispo, los gobernadores civil y militar, el Ayuntamiento, la Diputación, la Cámara de Comercio, el Centro Mercantil, la Sociedad Económica de Amigos del País, representaciones de la Traslántica, el Ateneo, el Centro Escolar, la Tabacalera, los Círculos monárquicos, etc., etc.

Emigrantes.

Ha zarpado para la Argentina el vapor «Cádiz», de la Compañía Pinillos.

Lleva más de mil pasajeros, entre ellos centenares de emigrantes andaluces, castellanos, gallegos y extremeños.

CANARIAS

Tembor de tierra.

LAS PALMAS. (Domingo, noche.) Se ha sentido un ligero temblor de tierra en la isla de Lanzarote, en la Gran Canaria y en la isla de Fuerteventura.

Aumenta la sequía.

Movimiento de buques.

Durante el mes de noviembre han entrado en el puerto de Las Palmas 454 vapores de alto bordo: 239 ingleses, 88 españoles, 74 alemanes, 12 noruegos, 9 italianos, 8 franceses, 8 holandeses, 5 austriacos, 3 rusos, 2 belgas, 2 suecos, 1 danés, 1 griego, 1 chileno y 1 uruguayo. Buques de vela entraron: 108 españoles, 8 franceses, 1 inglés, 1 noruego. En total: 572 buques, 1.480.000 toneladas, 21.000 tripulantes y 23.000 pasajeros; 220 buques procedían de Europa, 218 de África, 123 de América y 11 de Oceanía.

Asuntos de actualidad.

La opinión pública se preocupa actualmente con el estado de la carretera del momento, que se encuentra intransitable y con la falta de agua en las Palmas, que ahora se agrava por la sequía.

Urge que las autoridades procuren remediar este estado de cosas, que grandemente perjudica a Las Palmas.

CASTILLA LA NUEVA

El centenario del Greco.

TOLEDO. (Domingo, noche.) La Comisión de monumentos ha promovido una reunión magna para preparar el centenario del Greco.

El entusiasmo ha sido la nota dominante, deseando el apoyo de toda la Prensa española para tan noble idea.

Se han nombrado Comisiones, que, en seguida, comenzarán sus trabajos.

Una boda.

ARANJUEZ. (Lunes, mañana.) Ayer se efectuó, en la Real Capilla de Palacio, el enlace de la Srta. Dolores Pozuelo Varona con el ilustrado oficial del Regimiento de María Cristina, D. Leandro Vicuña, siendo apadrinados por la Sra. Doña Antonia Martínez López, viuda de Vicuña, madre del novio, y D. Andrés Pozuelo Burriel, administrador del Patrimonio de este Real Sitio, padre de la contrayente.

En representación del Excmo. Sr. Obispo de Sión, casó al nuevo matrimonio el sabio y conocido doctor, padre Manzano, quien pronunció una sentida plática.

Al acto asistieron distinguidas familias de Madrid y Aranjuez, las cuales fueron obsequiadas, en casa de los padres de la novia, con un espléndido y delicado banquete.

Los recién casados han recibido numerosos y valiosos obsequios de extraordinario gusto y novedad.

La joven pareja ha salido, a pasar la luna de miel, a varias regiones de España y el Extranjero.

CATALUÑA

Partido de «foot-ball».

BARCELONA. (Domingo, noche.) Se ha celebrado en el campo del Real Club Deportivo Español el partido anual de «foot-ball» Francia-Cataluña, entre el equipo francés, formado por jugadores seleccionados de los Clubs de Francia, y el equipo catalán, formado con elementos de la Federación catalana.

Como habíamos anticipado, el partido ha despertado gran interés.

Los franceses venían con el propósito de repetir el triunfo obtenido el año pasado en París, en que hicieron siete «goals» por cero los catalanes que habían sido enviados a aquella ciudad.

Los catalanes estaban deseosos de tomar el desquite. La lucha ha constituido una cuestión de amor propio y nacional.

En la constitución del equipo catalán ha habido algunas deficiencias, debido a la precipitación con que se organizó. En cambio, el francés lo componen elementos seleccionados de los mejores Clubs de Francia.

El equipier Sergeant no ha asistido por desgracia de familia.

El capitán del equipo español era Masana. El partido ha inspirado vivísimo interés, y la expectación entre los espectadores era enorme.

A las cinco acaba de terminar el partido, habiendo quedado a cero los franceses por un «goal» los catalanes.

Han sido elogiadísimos y muy aplaudidos el Sr. Masana, capitán del equipo español, y el Sr. Bau, delantero.

Esta noche serán obsequiados los «foot-ballistas» franceses con un banquete, ofrecido por los españoles.

Contra la viruela.

Siguen las medidas contra la viruela. No se pagará a los empleados del Ayuntamiento, por orden del alcalde, mientras no presenten el certificado de hallarse vacunados ellos y sus familias.

En varias fábricas y talleres se ha dado la misma orden.

Los médicos municipales siguen vacunando en todos los talleres y aglomeraciones de obreros.

Lluvias generales.

La lluvia de ayer ha sido bastante general en Cataluña.

Esto no obstante, el obispo ha ordenado a los párrocos que hagan rogativas en las respectivas parroquias.

Expediente gubernativo.

Sigue su curso el expediente ordenado instruir por el gobernador para averiguar si la fuerza pública se extralimitó al reprimir la manifestación nacionalista organizada el domingo a la salida del mitín en la Sala Imperio.

Mañana declararán los redactores de *El Poble Català* que presenciaron y denunciaron en su periódico los sucesos.

Buque italiano.

Esta tarde, a las tres, ha llegado el vapor

Princesa Mafalda, procedente de Buenos Aires.

Han desembarcado en este puerto veinte pasajeros, que saldrán en el tren de Francia, y 180 que se quedan en esta ciudad.

El director de Sanidad, en vista de que el buque trala patente de sanidad, en que constaba que en Dakar y Buenos Aires se habían presentado casos de fiebre amarilla, ordeno la visita del barco y la incomunicación.

Los pasajeros fueron reconocidos y desinfectados sus equipajes.

El buque será despachado para Génova. Ribalta.

Mañana tomará posesión de su nuevo cargo en las oficinas de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante el presidente de la Unión de ferroviarios, Sr. Ribalta, por haber terminado la licencia que se le había concedido.

Contra la blasfemia.

BARCELONA. (Domingo, noche.) La «Lliga de la Bon Moto», de Barcelona, ha celebrado un *aplech* en el Centro social de Pueblo Nuevo.

Presidió el Sr. Pañellas, teniente alcalde de Barcelona.

El Sr. Compansa ensalza la cruzada de la «Lliga», recomendando al pueblo que coopere al desarrollo de la idea de la «Bon Moto».

Dijo el Sr. Turón que la verdadera democracia se sintetiza en la costumbre de hablar bien.

Cantó el Sr. Castagní las ideas de la Patria, del civismo y del amor, tan contrarias a esas costumbres del uso de palabras ofensivas a los que las escuchan.

Los Sres. Maspons y Anglès dieron consejos patrióticos contra la costumbre de emplear palabras soeces y hablar mal.

Hizo el resumen el Sr. Pañellas justificando la obra de cultura, que supone la propaganda del bien hablar y haciendo una enérgica condenación de la blasfemia.

Fué muy aplaudido.

El acto ha tenido grandioso éxito, concurrendo numeroso y selecto público.

Suceso misterioso.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Un suceso, que fué llevado con mucho misterio, ocurrió, ayer noche a primera hora, en las oficinas de la Compañía de tranvías de Barcelona.

Parece que el gerente de dicha entidad, señor Foronda, se vió amenazado por un individuo que dirige una revista financiera en Madrid, con una campaña en determinado sentido, si no accedía a la entrega de una cantidad de dinero.

El Sr. Foronda citó ayer, en su despacho, al individuo en cuestión, que vivía en uno de los principales hoteles de Barcelona desde hace dos o tres días, y previamente había citado también a un notario, un delegado de policía y a su abogado.

Allí le hizo entrega de 3.000 pesetas a cuenta de mayor cantidad, haciéndolo con billetes previamente contrasignados ante el notario.

Después fué detenido por el jefe de Policía, redactando el correspondiente atestado y conduciéndole al Juzgado, donde ha pasado la noche. Esta tarde ingresará en la cárcel.

Ha correspondido la instrucción de las diligencias al Juzgado del Sur.

Los empresarios de «cines».

Esta tarde se reunirán los dueños de cinematógrafos de Barcelona, para tratar de los nuevos impuestos votados por el Ayuntamiento.

Se tratará de adoptar medidas enérgicas en contra de la aprobación de los mismos, demostrando que los cinematógrafos tienen actualmente un 40 por 100 de gravamen sobre los beneficios brutos y un recargo del Ayuntamiento.

Esto, con el alumbrado y otros gastos, haría imposible la vida de estos espectáculos.

Las Mancomunidades.

Ha llegado el Sr. Roig y Bergadá, quien ha manifestado a los amigos que le esperaban en la estación, que su impresión acerca del proyecto de Mancomunidades es excelente, suponiendo se lea el dictamen próximamente antes de terminarse las sesiones de Cortes.

Accidente ferroviario.

Nos comunican de San Juan de los Abades que en la estación del ferrocarril de aquella ciudad, al llegar un tren de mercancías, tomó vía equivocada, dirigiéndose al puente giratorio y depósito de máquinas, chocando con otros coches.

Esto motivó averías de importancia y heridas a algunos maquinistas y fogoneros.

Dos de los maquinistas han sufrido lesiones de importancia.

—Ayer, entre Mongat y Gania, desearrilló un tren procedente del empalme.

Por fortuna, no se registró desgracia alguna personal.

La vía quedó interrumpida, pero pronto quedó arreglada.

Contra los presupuestos municipales.

Continúan los radicales su campaña contra los presupuestos municipales.

En breve empezarán una serie de reuniones en diversos locales del partido, organizadas con este objeto.

En reunión celebrada en la Casa del Pueblo, bajo la presidencia del Sr. Lerroix, dijo éste que había que hacer una campaña que salve a los industriales de Barcelona de la amenaza que pesa sobre ellos con el proyecto de presupuestos municipales.

AVISOS UTILES

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

ESTREÑIMIENTO
Curación completa con los Grains de Vals.
Do granos al cenar. — Venta en farmacias.

Tres palabras
LAMPARAS
BUDAPEST
"TUNGSRAM,"
LAMPARAS «TUNGSRAM» INTENSIVAS

La medalla escapulario
metálica, autorizada por Su Santidad Pío X, según decreto inserto en el Boletín Eclesiástico de 8 de marzo de 1911, página 45, en sustitución del escapulario de paño, las vende en oro y plata la JOYERIA DE PEREZ MOLINA, Carrera de San Jerónimo, 28.

PULSERAS de pedida lindos modelos
CASA SEVERIANO.—7, CARRETAS, 7

Interesante a las señoras
CASA E. MANTRANA
CALLE DE ATOCHA, 3.
Frente a la Iglesia de Santa Cruz.
Novedades.—Vestidos a medida en dos horas. Abrigos de moda desde 20 ptas. Cortes de traje lana desde 9 ptas. Paños para abrigos desde 2,50.

GALICIA

Ardoristas y antiardoristas.

VIGO. (Domingo, noche.) Los elementos antiardoristas han celebrado hoy una manifestación con músicas, que ha recorrido diferentes calles de esta ciudad.

Los interesados en la pesca de ardora protestan de la celebración de esos actos, dirigiendo telegramas a la Prensa en ese sentido.

NORTE DE AFRICA

Noticias de Melilla.

MELILLA. (Domingo, noche.) En la próxima semana se verificará en las alturas de Rostrogordo una gran parada militar.

El capitán general pasará revista a todas las fuerzas que acuden, las cuales desfilarán después ante el mismo por la plaza de Santa Bárbara.

El general Villalón marcha hoy a Zeluán. El general Aizpuru ha revisado en Tifasor las fuerzas que allí se encuentran.

Está muy mejorado de su dolencia el general Axó.

VALENCIA

Conflicto obrero.

CASTELLÓN. (Domingo, noche.) Del pueblo de Benicarló comunican que las gestiones de las autoridades locales para dar solución a las diferencias entre patronos y braceros, no han tenido resultado satisfactorio.

Estos tienen anunciada la huelga para mañana.

Se ha reconcentrado a la Guardia Civil. Mañana marchará a Benicarló el secretario del Gobierno civil, delegado por el gobernador, para solucionar el conflicto.

Por Canalejas.

CASTELLÓN. (Domingo, noche.) Se han repartido invitaciones para los solemnes funerales por Canalejas que se han de celebrar el miércoles.

Están invitados los diputados y senadores de la provincia, el capitán general, el rector de la Universidad, el presidente de la Audiencia territorial, el alcalde de la capital, las autoridades provinciales y locales y la Prensa.

Los ferroviarios de Ojos Negros.
VALENCIA. (Domingo, noche.) Continúa la huelga de mineros y obreros del ferrocarril de la Compañía de Ojos Negros, sin que ocurran incidentes.

Se asegura que la Compañía ha presentado una fórmula de arreglo que consiste en admitir a la mitad de los obreros que fueron despedidos antes de declararse la huelga.

Si se admiten a los que se han declarado en huelga además de los referidos, quedará solucionada la huelga.

La huelga de broncistas.

VALENCIA. (Domingo, noche.) El jueves próximo propondrán las representaciones de las Sociedades afiliadas en la Casa del Pueblo, al gobernador civil, la fórmula para solucionar la huelga de broncistas.

VASCONGADAS

El supuesto autor de la voz de fuego.
BILBAO. (Domingo, noche.) En virtud de una información, publicada por un periódico local, ha procedido la Policía a detener a un joven de diez y siete años, llamado Manuel Velasco, como supuesto autor de haber dado la voz de fuego que originó la catástrofe del teatro-circo del Ensanche.

Niega Manuel Velasco, de manera enérgica y categórica, que diese la alarmante voz. Alega el testimonio de varios amigos que estaban en su compañía cuando se desarrollaron los tristes sucesos.

JAUUECAS DOLOR DE CABEZA
SE CALMAN EN EL AOTO

con Valerolína Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 8 ptas. caja, Arenal, 2, Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Lanza 4.—Barco, Andreu, Uriaoh y Rivas

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
2 de diciembre de 1862.

Ayer ha tenido lugar el solemne acto de abrirse la legislatura de 1862. Con este acto tuvo lugar un suceso notable e importantísimo en la vida constitucional de los pueblos: que un mismo Ministerio abra por quinta vez las Cortes, que no han dejado un momento de dispensarle toda su confianza.

A la una y siete minutos llegó la regia comitiva a las puertas del Senado, y esta laudable puntualidad de S. M. la Reina fué causa de que aun no estuviesen en el salón todos los señores senadores y diputados.

S. M. la Reina llevaba un traje blanco de dos faldas, la inferior de seda, y la superior, que formaba cola, de tisú de plata y guarnecida de requisimos encajes; en la cabeza y en el cuello lucía el magnífico aderezo de brillantes y esmeraldas, obra de Samper, valuado en más de tres millones de reales. S. M. el Rey iba de capitán general.

Sentada S. M. en el trono, con S. M. el Rey a la izquierda y los ministros en pie delante, la Reina mandó sentar a los diputados y senadores, y el Presidente del Consejo de Ministros, duque de Tetuán, puso en manos de S. M. el discurso, que la Reina leyó con voz entera, grave y solemne.

Concluida su lectura, S. M. fué vitoreada por los diputados y senadores, y dejó el salón en la misma forma en que había entrado. Era la una y media.

ADEREZOS Para regalos
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

PARA MAÑANA

Calendario y sanctoral

Martes 3 de diciembre de 1912.

Sale el Sol a las 7,20.

Se pone a las 16,49.

Sale la Luna a las 12,21.

Se pone a las 23,11.

SANTORAL. — Santos Francisco Javier, Sofronias, Galgano y Lucio, confesores, y los santos mártires Claudio Jason, Crispino, Casiano, Juan, Esteban, Víctor, Julio, Hilario y Magina.

SAN CASIANO, mártir.

Era el notario que escribía el juicio que Aurelio Agricolano hacía del bendito San Marcelo. Habiendo visto la serenidad y constancia del santo centurión en aquel Tribunal, y la rabia y furia con que el presidente prorrumplía en expresiones desatinadas, así que oyó la sentencia que se dictaba contra Marcelo, arrojó el códice y la pluma, no queriendo escribir.

Al ver esta acción se pasmaron todos los circunstantes.

Agricolano se levantó de su silla con gran cólera, y preguntó a Casiano por qué causa había arrojado al suelo el códice y la pluma. Y Casiano respondió que no tenía otro motivo que la execrable sentencia que acababa de oír contra Marcelo. Mandó el juez que le pusiesen en la cárcel, y habiendo llegado el día 3 de diciembre se examinó su causa en el lugar que la de San Marcelo, dando el bienaventurado Casiano, como buen discípulo del santo centurión, las respuestas que había oído de éste cuando hacía el oficio de notario, siguiéndose a ellas también la misma sentencia, que se ejecutó en el expresado día 3 de diciembre.

La Muñeca Parisiense

Fernando VI, 12.—Mayo, 55.

Salidas de teatro, desde 50 pesetas.

CLASES PASIVAS

NUEVAS PENSIONES

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro directivo durante la segunda quincena del mes de octubre último:

D. Napoleón Domenech Ros, se le declara con derecho al haber pasivo anual de 4.800 pesetas; D. Manuel González de Quesada y Sendoval, 1.800; D. Isaac Mora y Molina, 1.200; D. Canuto Mejuto y Mejuto, 1.000; don Juan Oliva Jiménez, 900.

Pensiones del Tesoro.—D. Manuel Martínez de Campo y Colmenares, huérfano. Se le declara con derecho a la pensión íntegra del Tesoro de 3.750 pesetas anuales; doña Pilar y doña María Octavio de Toledo y Vallés, huérfanas, 2.125; doña Sinforosa, doña Matilde y doña Filomena Caramés y Valle de Paz, huérfanas, 1.875; doña Matilde de la Madrid y Siera, viuda. Se la declara con derecho a su ceder a su hermano D. Federico en el disfrute de la pensión vitalicia de 1.000; doña María San Martín y Asuero, viuda, huérfana, 875.

Pensiones de Montepío.—Doña María Luisa y doña Agueda Eufemia Hoces de la Guardia y Pérez, huérfanas, 750 pesetas; doña Josefa Tellería y Tellería, viuda, 500; don José, doña Dolores, doña Pilar y doña Carolina Campillo y Ruiz, huérfanos, 750; doña Bermina García Frutos, D. Angel, doña Concepción y D. Baltasar Baudín y García y doña Encarnación, doña Rafaela y D. José Baudín y Ruiz, viuda y huérfanos, 1.250; doña Sebastiana de Fabián, viuda, 500; doña Isabel Lacasa y Sebastiana, viuda, 375; doña Teresa Piñero González, viuda, 550; doña Dolores Pessino y Perier, viuda, 833,33; doña Rufina Delgado Barrera, viuda, 550; doña Quintina Valero Gómez, viuda, 375; doña Joaquina doña Natalia, D. Ricardo y D. Federico Peláez de Alarcón, huérfanos, 1.625; doña Salvadora Serrano y Pérez, viuda, 712,50; doña Antonia Morey Llopart, huérfana, 1.000;

doña Luisa García Serna, viuda, 550; doña Agustina Miqués Pedreira, viuda, 550; doña Emilia, D. José y doña Encarnación Bellisco Sánchez, huérfanos, 550; doña María del Pilar Cárdenas y Gómez, viuda, 375; doña Rosario de Hoces y Losada, viuda, 2.000; doña Casimira Alvarez Martínez, viuda, 500; doña Blanca Rosa Vasallo y Dorronso, huérfana, 1.250; doña Manuela López Cazalla, don Agustín, D. Manuel, doña Ana y doña Patrocinio Gálvez López y D. Rafael y doña María del Carmen Gálvez Alvarez, viuda y huérfanos, 750; doña Antonia López García, viuda, 950; doña María Salas Smith, viuda, 950; doña Gracia Castillo Lechaga, viuda, 2.000.

Pensiones remuneratorias.—Doña Vicenta Martí González, viuda, huérfana, 750; doña Margarita Castella Vatar, viuda, 1.500; doña Dolores Bayo Pamies, viuda, 3.500.

Mesadas de supervivencia.—Doña Luisa Grajera Pérez, viuda, 136,88; doña Hermenegilda García Aorata, 158,32; doña Benita Herrero y Galindo, viuda, 166,66; doña Teresa Pérez García, viuda, 208,32; doña Francisca Lagarminaga de Inchaurre, viuda, 125; doña Jacinta Maza Fraile, viuda, 121,66; doña Dolores Sauquillo Palacios, viuda, 136,88; doña María del Valle Delgado, viuda, 187,50; doña Pilar Serrano San Germán, viuda, 166,66; doña Concepción Portillo Malarca, viuda, 333,32; doña Josefa Abtós y Argudo, viuda, 166,66; doña Pilar Ricoa Farjás, viuda, 136,88; doña Micaela Carbonell, viuda, 121,66; doña Estanislada González Cordero, viuda, 125; doña Paula Aguado y Torija, viuda, 208,32; doña Purificación Cruz Alvarado, viuda, 500.

Limosnas de Almadén.—Doña Juana Hidalgo y Barba, viuda, 182,50; doña Ana Amalia Cerrillo y Caballero, viuda, 187,50.

LOS TRANVIAS

SOLDADO HERIDO

Las nuevas disposiciones acerca de la subida y descenso en los tranvías han dado lugar a una lamentable desgracia, la que ha sido víctima el soldado de Administración militar Lucio Enguldano.

Ignorando el muchacho que desde hace unos días estaba prohibido terminantemente subir por la plataforma anterior, intentó hacerlo así. Pero cuando se había cogido al pasamanos y se disponía a quitar la cadena para entrar en el coche, el conductor se lo impidió, y el soldado, al desasirse, cayó al suelo, ocasionándose heridas en la cabeza.

El suceso dió lugar a las protestas de parte del público que ocupaba el coche contra el conductor que, cumpliendo órdenes recibidas, fué el causante inconsciente de la desgracia. Las lesiones que sufrió Lucio fueron calificadas de pronóstico reservado por los médicos de la Casa de Socorro de Buenavista, que le practicaron la primera cura.

El herido ingresó en la Clínica de urgencia del Buen Suceso.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la propiedad que se indican a los señores que se mencionan.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados las cantidades que se indican en las relaciones que se publican, y que ingresaron, unos para redimirse del servicio militar activo y otros para acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas.

HACIENDA.—Reales órdenes resolviendo expedientes promovidos en solicitud de exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas a favor del Hospital de San Roque, de Santiago (Coruña); Consultorio de Niños de Pecho, de Sevilla, y Asilo de Santa Cristina, de esta corte.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando catedrático numerario de Psicología, Lógica y Ética y Rudimentos de Derecho del Instituto General y Técnico de Teruel a D. Toribio Herrero López, auxiliar numerario del de Córdoba.

—Otra declarando que los alumnos oficiales de Universidades, Institutos y demás centros docentes dependientes de este ministerio a quienes falten una o dos asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza, podrán matricularse con derechos ordinarios durante el mes actual, con opción a examen extraordinario en el mes de enero próximo.

—Otra declarando que desde el día 1.º al 10 del mes actual podrán matricularse o ampliar las matrículas hechas en abril ó agosto últimos los alumnos libres, así como los aspirantes a ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales.

Guardias mordidos

Dos individuos que se hallaban en el teatro Cómico armando escándalo, Alfredo Cortés, que vive López de Hoyos, 8, y Angel Ruiz Gómez, fueron detenidos por los guardias de Seguridad Juan González, núm. 435, y Justo Manzanares, núm. 215, a instancia de un dependiente del teatro, pues no querían cesar los alborotadores en sus insistentes imperpetuaciones, a pesar de los requerimientos de los acomodadores.

Salieron del teatro los del Orden con los detenidos hacia la Comisaría; pero al llegar a la plaza de las Descalzas, Cortés, que no quería sin duda hacer honor a su apellido, con toda descortesía se arrojó sobre los guardias, empujándolos a mordiscos con ellos y destruyéndoles la indumentaria.

Después de una lucha a brazo partido los de Seguridad se hicieron con ambos sujetos y los condujeron a la Comisaría, y luego a la Casa de Canónigos.

POR LOS PARIAS

ENMIENDA A LOS PRESUPUESTOS

En la sesión de hoy presentará Leopoldo Romeo al Congreso de los Diputados la siguiente adición al articulado de la Ley de Presupuestos:

AL CONGRESO

Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva aprobar las siguientes adiciones al articulado de la Ley de Presupuestos.

Artículo Se autoriza al Gobierno de Su Majestad:

Primero. Para suprimir el descuento a los funcionarios públicos que percibiesen menos de 2.000 pesetas de sueldo ó haber.

Segundo. Para reformar las plantillas suprimiendo todos los sueldos burocráticos menores de 1.500 pesetas.

Tercero. Para reformar las plantillas de empleados subalternos suprimiendo todos los sueldos menores de tres pesetas diarias, que es el jornal medio de los peones.

Cuarto. Para reconocer como años de servicio al Estado aquellos en que los funcionarios hayan percibido menos de 1.500 pesetas de sueldo.

Quinto. Para establecer la oposición para el ingreso en todos los escalafones civiles y la antigüedad para el ascenso, dejando el 20 por 100 de las vacantes para un turno de mérito, mediante oposición entre funcionarios de la inmediata categoría inferior, con dos años de servicio como «mínimum» y sin nota desfavorable en sus expedientes.

Sexto. Para reformar las plantillas dentro de los actuales Presupuestos y sin aumentar sus cifras, con arreglo a la siguiente escala de categorías:

Primera.....	1.500 pesetas.
Segunda.....	2.000 —
Tercera.....	3.000 —
Cuarta.....	4.000 —
Quinta.....	5.500 —
Sexta.....	6.500 —
Séptima.....	8.000 —
Octava.....	9.000 —
Novena.....	10.000 —
Décima.....	12.000 —
Undécima.....	15.000 —

Séptimo. Para uniformar el horario de todas las oficinas públicas con una jornada única de seis horas, de las ocho a las catorce, con prohibición de que el público tenga acceso a las oficinas más que durante una hora, que será señalada, combinando las horas de modo que en un mismo día puedan ser visitados seis centros oficiales y gestionados los asuntos que al particular interesen.

Octavo. Para conceder a los funcionarios públicos, trasladados sin su voluntad, el importe de los viajes.

Palacio del Congreso, 2 de Diciembre de 1912.

LEOPOLDO ROMEO.

La sopa más exquisita y nutritiva.

ROYAL SOUP

PIDASE EN ULTRAMARINOS

EL VINO DOMINICAL

Dos guardias heridos.

Anoche, a las once, un sujeto llamado Adolfo Corte, de treinta y cinco años, y domiciliado en la Prosperidad, que había cogido una fenomenal borrachera, distraíase en pasear por la Puerta del Sol, cuando se le acercaron los guardias números 435 y 215, a fin de conducirlo a la Casa de Socorro del distrito del Centro.

El beodo, lejos de acceder a los deseos de los agentes de la autoridad, la emprendió a golpes con los dos, causándose contusiones.

Cuando lograron reducirle a la obediencia, y ya parecía que se debía conducir al citado establecimiento, se defendió con la boca, ya que le tenían sujeto de los brazos, mordiendo a ambos guardias en las manos.

El 435 resultó con una herida que casi le seccionaba la primera falange del dedo índice de la mano derecha, y su compañero con otra herida en el dorso de la mano izquierda.

Anciano herido.

Juan Calonge Garrido, de setenta y un años, natural de Tarancón y domiciliado en la calle de las Dos Hermanas, núm. 21, bebió anoche más de lo ordinario para «santificar» la fiesta, y en la calle de la Montera sufrió una terrible caída.

Quedó sin sentido y sobre un verdadero charco de sangre.

Una pareja del Cuerpo de Seguridad condujo al herido a la Casa de Socorro del Centro y allí fué curado de una grave herida, de cuatro centímetros de extensión, situada en la frente.

Una riña.—Otro guardia herido.

En la Comisaría del distrito de la Latina presentaron, a las once de la noche, los guardias Eustaquio Barrioso, de Seguridad, y Luis Basadi, de Policía urbana, a Francisco Román Ríos, de cuarenta y un años, domiciliado en la calle de la Arganzuela, número 8, tercero, y a Florencio Moreno, de veinticuatro años, zapatero, que vive en la calle de Guillermo Rolland, núm. 3.

Los citados individuos estuvieron recorriendo tabernas, y al salir de una, en la calle de

la Arganzuela, riñeron, agrediendo mutuamente.

Cuando Florencio, empujando una navaja de largas dimensiones, se proponía acometer a Francisco, se presentaron los guardias, interponiéndose.

Florencio había tirado dos tajos a su contrario, que no le produjeron lesiones. Sólo le partió el pantalón.

El guardia del Ayuntamiento participó de las iras de Florencio y llevó «lo suyo» de golpes.

Un «valiente» de taberna.

Un tabernero de la calle de Santa Isabel salió precipitadamente de su establecimiento, reclamando el auxilio de los guardias, porque un sujeto, llamado Juan Espino Pérez, de veinticinco años, que padecía una formidable borrachera había entrado en su tienda, y, comenzando por insultar a todos, había terminado por promover un monumental escándalo.

Los guardias José María Fernández y Venancio Cabezas penetraron en la taberna y se encontraron con que José se empeñaba en que bebiesen vino todos y se entretenía en hacer malabares con los vasos llenos, dejando caer su contenido sobre los contentillos.

Otro guardia agredido.

La noche pasada fué aciaga para los del Orden.

Cuando los citados guardias quisieron hacer valer su autoridad Espino comenzó a golpearlos, causando lesiones a José Fernández. Una mujer que intervino, llamada Baltasara Cañique, recibió del borracho tan tremendo empujón que, tambaleándose, fué a caer sobre un enorme brasero que estaba a algunos metros de distancia.

Afortunadamente, sólo se quemó las faldas. Después de no pocos esfuerzos fué detenido Espino y llevado a la Comisaría del distrito del Hospital.

LOS LUNES DEL TURISMO

Informaciones y apuntes.

El Touring Club de Francia tiene veintidós años de existencia. He aquí un pequeño y sugestivo cuadro que señala sus progresos:

En 1890, 395 socios.
En 1895, 21.495 ídem.
En 1900, 73.005 ídem.
En 1905, 97.611 ídem.
En 1910, 123.054 ídem.
En 1912, 131.403 ídem.

Cada socio activo paga una cuota anual de cinco francos. Los miembros vitalicios, 100 francos, y los fundadores, 200.

En 1912, las cuotas solas produjeron francos 657.015.

Los fondos sociales del Touring Club de Francia—que es la más importante Asociación turística del mundo—sirven para subvencionar la apertura de caminos nuevos, para jalonar las carreteras con postes indicadores, para construir refugios en las montañas, para premiar a los peones camineros y guardas forestales que se distinguen por su celo, para dotar de premios los diversos concursos que organiza—de estaciones floridas, de hosteleros, como el famoso «concours du bon hôtelier»; de ciclismo, de deportes de invierno, de regatas, para ayudar pecuniariamente a los Sindicatos de iniciativa, para fomentar la repoblación de montes, etc.

El Touring Club tiene delegados en todos los cantones de Francia, delegados que vigilan cuidadosamente la conservación de los caminos y de los monumentos históricos, y que informan de todo al Comité central, que se encarga de gestionar reformas y mejoras de los Poderes públicos.

La acción del Touring Club de Francia se limita casi exclusivamente a la «puesta en valor» de los parajes pintorescos y de los monumentos franceses, dejando a otras Asociaciones el cuidado de organizar la propaganda por el extranjero.

Por eso se ha hecho sentir en Francia, en estos últimos años, la necesidad de una organización seria que busque a los viajeros en las cuatro partes del mundo y les anime a ir a París y a los departamentos franceses por medio de una publicidad sabiamente preparada.

El año pasado, a consecuencia de un Congreso que celebraron en París los delegados de las estaciones balnearias, termas y climatéricas de Francia, fué nombrada una gran Comisión para que estudiase la manera de llevar a la práctica un programa de publicidad en común, cuyas bases fueron indicadas en un informe presentado por el doctor Meillon.

Esta Comisión comprende los elementos más diversos.

Representantes de los Sindicatos de iniciativa, publicistas, médicos de estaciones balnearias, directores de establecimientos termas, delegados de grandes Asociaciones turísticas y deportivas, se juntan en ella.

Y han aceptado la misión de redactar un proyecto de publicidad colectiva tan vasto y completo como sea posible.

Como siempre, el capítulo de los recursos es el que ofrece más dificultades. La Comisión piensa resolver el problema por medio del tanto por ciento que el Estado cobra sobre los beneficios del juego obtenidos en las estaciones balnearias, termas y climatéricas.

Es claro que el Estado, destinando parte de los ingresos que saca del juego a aumentar la propaganda hecha en pro de los establecimientos donde hay *cagnotte*, hace una excelente operación, ya que, cuanto más negocio realicen éstos, más subirá a suma que le entregan.

Es muy probable que durante el curso de la discusión que en breve comenzará en el Parlamento francés acerca de la reforma de la ley sobre los juegos, será planteado el problema.

No son conocidos aún los resultados definitivos de los trabajos de la Comisión ni se sabe qué fórmulas de publicidad propondrá ésta,

pero nadie ignora que se ha preocupado de la creación de oficinas de informes en las grandes capitales del mundo.

Y no será inútil recordar de paso que esta idea fué ya lanzada en el Congreso de Lisboa en mayo de 1911 y que fué objeto de un largo debate que terminó con la votación de los estatutos de la Federación de Sindicatos de Iniciativa de España, Portugal y los Pirineos franceses.

La realización de los proyectos que son abrigados al otro lado de los Pirineos, modificaría profundamente los procedimientos empleados hoy para determinar y cambiar las corrientes turísticas, procedimientos un poco viejos, que no han sido variados desde hace muchos años.

No es dudoso que estamos en vísperas de una transformación completa en los métodos usados tanto para la organización de la publicidad turística, como para su realización eficaz.

Todos los días son hechos nuevos ensayos, tímidamente, es verdad, pero ensayos al fin. Las Compañías de transportes, las Asociaciones para el desarrollo del Turismo, las Agencias de Viajes mismas, buscan innovaciones. La cuestión continúa preocupando, y sería interesante estudiar las tentativas de agrupamiento que son efectuadas en todas partes para organizar la publicidad sobre bases más serias y más comerciales que las conocidas hasta hoy.

La organización interna perfecta para conservar y poner en valor las bellezas naturales y artísticas que contiene un país, y que son los motivos del Turismo, y la preparación ordenada y juiciosa de la publicidad externa para hacer nacer en el mayor número posible de personas los más grandes deseos de admirar los tesoros dados a una nación cualquiera por la naturaleza ó las civilizaciones, y para facilitar los viajes, son los fundamentos, las piedras miliarias del éxito, en estos respectos que vamos estudiando.

Nadie sería osado a resolver estos problemas sin un estudio serio y un rudo trabajo.

LEON ROLLIN

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Jubilando a D. Julián Calleja, magistrado de la Audiencia de Sevilla.

—Promoviendo a fiscal de la Audiencia de Huelva a D. Santiago Martín, número 1 de su escala.

—Nombrando magistrado de la de Sevilla a D. José Marín, fiscal de la de Huelva.

—Idem íd. de Córdoba a D. Alfredo Belver.

—Promoviendo a magistrado de Badajoz a D. Adalberto Taboada, número 1 de su escala.

—Idem íd. de Huesca a D. Juan Amat, número 1 de su escala.

—Dos indultos, con arreglo al artículo 27 del Código penal y uno, con arreglo al artículo 2.º

—Autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley dando fuerza de tal al decreto de 20 de junio último, sobre ingreso y ascenso en la carrera judicial.

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el primer ejercicio:

1.246, D. Severiano de la Iglesia Figueroa, 100 puntos; 1.267, D. Antonio Jamir Campo, 102; 1.268, D. Arturo Jaramillo, 85; 1.308, D. Jaime Jon Jaume, 86; 1.320, don Benito José Juste Campos, 78; 1.322, D. Luis Labadie Dopico, 105; 1.335, D. José Lapuente Belenguer, 78; 1.338, D. Francisco Lara Calero, 58.

VIDA ESCOLAR

EXAMENES EN ENERO

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que en el mes de enero próximo se celebren exámenes en las Universidades, Institutos y demás Centros docentes.

La parte dispositiva dice así: «Accediendo a lo solicitado por varios alumnos de Universidades y de Institutos a quienes sólo falta una ó dos asignaturas para terminar el grado de bachiller ó el de licenciado en Facultad,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Los alumnos oficiales de Universidades, Institutos y demás Centros docentes dependientes de este ministerio a quienes falten una ó dos asignaturas para terminar su carrera ó grado de enseñanza, podrán hacer la inscripción de matrícula, con derechos ordinarios, de la asignatura ó asignaturas durante el mes de diciembre, con opción a examen extraordinario en el de enero próximo;

2.º Los rectores ó directores de los establecimientos docentes, oyendo el Claustro de profesores, constituirán los Tribunales y señalarán día para estos exámenes;

3.º Los alumnos que ya estuvieran matriculados en una ó dos asignaturas podrán utilizar la matrícula hecha para acogerse a esta gracia, solicitándolo así de los jefes de los respectivos establecimientos;

4.º Debiendo considerarse el examen que por gracia especial se concede como anticipación del que hubieran de sufrir en mayo ó junio, los alumnos que en el de enero quedaren suspensos, no podrán repetirlo hasta septiembre de 1913.»

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

ECONOMÍA - HACIENDA - MERCADOS - BOLSAS

IMPRESION DE LA SEMANA

En las irregularidades por que atraviesa el mercado mundial es muy difícil la apreciación de los efectos producidos por hechos concretos de la política interior.

Múltiples y complejas las causas que determinan la oscilación de los valores, atribuir a éste o al otro sucedido el alza o baja en las cotizaciones, equivaldría a descartar todos los factores que hoy contribuyen al aspecto especialísimo que ofrece en la actualidad el mundo financiero.

No debemos, pues, ajustar nuestros juicios a las cifras escuetas para señalar un efecto, porque ese procedimiento nos llevaría a desatinadas deducciones.

En lo que a nosotros concierne, por ejemplo, observamos esta semana que, esperada con interés la publicación del Tratado francoespañol, al hacerse público el sábado, los valores apenas sufren variación.

¿Mala acogida? Buena? Propenderíamos a estimar lo primero, de tener únicamente en cuenta que el 4 por 100 interior perdió en la sesión del sábado 10 céntimos y 5 en amortizable.

Sin embargo, se puede afirmar que la labor del Sr. García Prieto ha sido recibida con cariño en la Bolsa y en los Círculos financieros.

Su lectura, ayer, produjo impresión excelente. Se conoció en la Bolsa el texto por la edición de las dos de la tarde de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y ese fué el tema de todos los comentarios.

En la apreciación de que nadie lo hubiera hecho más acertadamente que el marqués de Alhucemas—al que son tributados todos los elogios que merece por su seriedad, su discreción y su ferviente patriotismo,—el juicio es unánime. El Sr. García Prieto tiene ganados en este terreno todas las simpatías del capital y de la producción, que ven en su persona, no una esperanza de la política española, sino una realidad indiscutible.

¿Que se discute el Tratado? Indudable. Las obras de los gobernantes son precisamente para eso. Se aquilatan en el debate. Su trascendencia se contrasta en la discusión. Si convienen a la vida española los términos del Tratado, cosa será que han de aguar en breve los primates del Parlamento y que los hechos han de confirmarnos o rectificarnos, porque, en definitiva, el contraste efectivo en la piedra del tiempo y de la realidad ha de hacerse.

Pero no hay discrepancias en estas afirmaciones:

1.º Que el Sr. García Prieto ha sacado de la situación todo el partido posible.

2.º Que ha dejado claramente definida y, por tanto, en condiciones de que se discuta con claridad, nuestra situación en Marruecos.

3.º Que el Tratado, al consolidar las relaciones francoespañolas, puede ser el factor esencial que contribuya al desarrollo de negocios comunes, igualmente importantes para España y para Francia.

Es de notar que, durante dos años, muchos negocios en que intervienen iniciativas y capitales de ambas naciones hallábanse en absoluta paralización, esperando el término de las negociaciones.

Claro que nada de esto ha podido reflejarse en la semana que reseñamos, porque otros factores—la inestabilidad política, la expectación por el término de la guerra balcánica, las dificultades de que se habló sobre legalización económica—han sido otros tantos elementos que han venido a contrarrestar la buena impresión producida por el gratísimo acontecimiento que la firma significa.

Basta consignar que a los miles de adhesiones y felicitaciones recibidas por el señor García Prieto, puede unir la de todos los hombres de negocios, que ayer han liquidado un período de incertidumbres.

La semana que empieza puede ser de una gran reacción en el mercado, porque coincide el término de las negociaciones francoespañolas con el firme asentamiento, al parecer, de las bases que han de sostener el edificio de la paz balcánica.

D. B.

LAS BOLSAS

Nacionales.—Como decimos anteriormente, ha habido poca firmeza en el mercado. El 4 por 100 abrió el lunes a 84,35, osciló toda la semana alrededor de ese cambio, llegó a 84,25 y ha cerrado a 84,20.

La contratación al próximo es poco activa; la doble fluctúa entre 17 y 12 céntimos, prevaleciendo el tipo de 15, al cual se verifica el traspaso más generalmente.

El 4 por 100 amortizable entra en período de firmeza. El alza proviene tan sólo de una demanda que no ha hallado fácil contrapartida por lo clasificado que se halla el papel.

Como de costumbre, después de cortar el cupón, el 5 por 100 amortizable se mantiene unos días indeciso, sin tendencia definida.

El Banco de España, que empieza a 457, cierra a 456,50.

Los valores ferroviarios marchan bien. Los francos empezaron a 6,40 y han cerrado a 6,55, aunque llegaron a descender hasta 6,05.

El mercado bilbaíno continúa, aproximadamente, como en semanas anteriores.

Muy firme y bien dispuesto el grupo naviero, son operadas las de la Marítima Actividad, a 33; las de La Unión, a 40; las Marítima del Nervión, a 143, y en alza franca las de la Sota y Aznar y las de la Vascongada, a 140 y 100, respectivamente, contra 138 y 98, último cambio anterior.

De las mineras se cotizan al contado las de Alarcón, a 22, y las de Cala, a 94, haciéndolo a fin de diciembre próximo las Hullera del Sabor, a 70 por 100.

En el grupo de industrias varias, las de Altos Hornos se operan a 295, en alza de dos puntos sobre su cambio precedente.

En acciones bancarias, las Vizcaya se cotizan a 290; las del Crédito de la Unión Mine-

ra, a 460, y las del Español del Río de la Plata, a 468,50 pesetas.

Las del ferrocarril de Bilbao a Portugalete tienen una operación a 157,25 y las de los Vascongados se tratan a 99 y 98,50, contra 97 anteriormente.

En Barcelona, nada de particular. Los fondos públicos, con la misma tendencia.

De los demás valores especulativos sólo se cotiza la Catalana General de Crédito, que de 67,50 baja a 62,50, reaccionando a 63,75 al cierre.

El Río de la Plata oscila entre 467,50 y 465,50, quedando a 466 a fin de mes.

Extranjeros.—Poco se puede decir de los mercados extranjeros. Siguen las fluctuaciones propias de la indecisión que se observa en los asuntos pendientes.

Sin embargo, el aspecto de la Bolsa de París mejora, y la de Londres mantiene su firmeza.

La situación del Banco de Inglaterra, no obstante las circunstancias, es muy sólida, según revela el último balance. El dinero abunda, siquiera para las necesidades de fin de mes revele algún encarecimiento. Las circunstancias son favorables al mantenimiento del tipo oficial mínimo hasta principios del año.

En París, la renta francesa en el curso de la semana ha recuperado dos veces el cambio de 90 por 100, para bajar a 89,60 y quedar a 89,90.

Nuestro Exterior ha sufrido poco del ambiente, y después de cotizar a 91,40, se mantuvo alrededor de 91, quedando el sábado a 91,60, por efecto favorable de la firma del Tratado francoespañol.

LOS MERCADOS

Minerales y metales.—Ha sido considerable el negocio en el mercado de cobre.

Sin embargo, los precios han sido bastante bajos.

La demanda de cobre manufacturado aumenta sin cesar, y las entregas a corto plazo son muy difíciles.

Los valores mineros bien orientados hasta ayer, alcanzando como cierras más altos en la presente septena los de 1.923 el Riotinto, 172 la Cape Copper y 166 la Tharsis. Hoy clausuran a 1.885, 167 y 163,50, contra 1.886, 170 y 163 hace ocho días.

Los administradores de la Cape Copper han declarado un dividendo de 2 chelines 6 dineros, a pagar en 1.º de enero de 1913. En igual fecha de 1912 se pagó uno de un chelín 6 dineros.

En cuanto a los valores auríferos y diamantíferos, unos y otros han tenido un mercado bastante activo. A última hora pierden bastante.

La Rand Mines llega a 164, y queda a 161,50; la Goldfields, a 68, quedando a 84,50, y la De Beers a 533,50, finalizando a 525,50. Hace ocho días, estos valores cerraron a 160,50, 84 y 519, respectivamente.

BALANCE DEL BANCO

Durante la semana han disminuido las existencias en oro de la propiedad del Erario en menos de cinco millones, pasando de 92,56 a 87,60.

Las del Banco de España acrecen de 538,28 a 541,44 millones.

Las de plata aumentan de 740,06 a 743,69 millones.

La circulación fiduciaria desciende de 1.856,59 a 1.846,81 millones de pesetas.

Las cuentas corrientes ordinarias aparecen en baja de 462,58 a 445,84 millones.

La cuenta corriente del efectivo del Tesoro público disminuye el saldo plata, en contra de éste, de 98,58 a 74,50 millones.

El saldo favorable, en oro, disminuye de 84,94 a 79,90 millones en dicha especie monetaria.

La reserva de contribuciones para pago del futuro cupón del exterior continúa siendo de cinco millones.

La destinada al pago del 4 por 100 interior sube de 18,51 a 23,62 millones de pesetas.

LOS FERROCARRILES

Desde 1.º de enero del año actual las Compañías que se expresan a continuación han recaudado, en pesetas, las siguientes cantidades:

Líneas.	Recaudación.
Norte	132.361.789,02
Madrid, Zaragoza y Alicante	112.066.004,25
Andaluces	24.497.907,94
Madrid, Cáceres y Portugal	5.034.366,31
Oeste	3.510.114,32
Medina del Cpo. a Salam.	1.180.365,92
Sur de España	4.960.832,23
Han obtenido mayor recaudación, con relación a 1911, las siguientes líneas:	
Norte	11.811.013,06
Madrid, Zaragoza y Alicante	10.501.056,13
Andaluces	2.699.181,96
Madrid, Cáceres y Portugal	320.976,12
Oeste	164.018,09
Medina del Cpo. a Salam.	14.420,81
Ha recaudado de menos, con relación a 1911, pesetas 22.404,50 la Compañía del Sur de España.	

Los ingresos comprenden hasta el 31 del pasado octubre para las líneas de Madrid a Cáceres y Portugal y Oeste de España; hasta el 10 del corriente mes para las de Madrid a Zaragoza y Alicante, Medina del Campo a Salamanca y Sur de España, y hasta el 20 para las del Norte y Andaluces.

Nuevas tarifas. Las Compañías de ferrocarriles tienen sometidos a la aprobación del ministerio de Fomento los siguientes proyectos de tarifas de transporte:

Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante.—Adición a la tarifa especial núm. 8, de pequeña velocidad, para el transporte de papel viejo por vagones completos, desde Madrid a Elda.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte.—Sexta adición a la tarifa especial local núm. 8, de pequeña velocidad, para trans-

portes de trigos, harinas, avena, cebada, centeno, escanda, maíz, mijo, panizo, sorgo de escoba y zahina, por vagón completo de 10.000 kilogramos al menos, o pagando por este peso.

Compañía de los ferrocarriles Andaluces.—Adición a la tarifa especial de reexpedición para el transporte de alcoholes en pequeña velocidad; estableciendo el precio de 28 pesetas por tonelada desde las estaciones de Granada, Atarfe-Santafé e Illora-Láchar, con destino al despacho central de Rute.

Compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo.—Tarifa especial núm. 20 para el transporte en pequeña velocidad, por vagones completos, de maderas de pino, de castaño y de roble, cuyas dimensiones no excedan de las del material.

Compañías de los Caminos de Hierro de Sur de España, Guadix a Baza y Lorca a Baza.—Tarifa especial X, serie S. E. B. número 4, de pequeña velocidad, para el transporte de minerales de plomo y sus carbonatos.

MERCADOS DEL DINERO

Hablando de los mercados del dinero, dice la «Gaceta de la Bolsa» que siguen secundando los Bancos de las naciones europeas las medidas de los establecimientos de igual clase de las plazas directoras, siendo hoy los de Dinamarca y Real de Suecia los que encontramos que han subido su descuento, de 5 a 5 1/2 por 100 uno y otro.

En la plaza de Nueva York, a pesar de que los Bancos asociados han realizado de su cartera bastantes préstamos de los hechos a Europa, la tensión se agudiza un poco por la retirada de capitales disponibles por parte del interior del país.

En el Berlín se acentúa la estrechez.

El londinense goza de situación bastante desahogada, y lo mismo sucede al parisiense.

En cuanto a los cambios, el cheque París sobre Londres, después de evolucionar alrededor de 25,23, retorna a 25,84. La elevación del descuento oficial alemán sigue influyendo en sentido alcista sobre el cheque de París sobre Berlín, el cual sube de 122,87 a 123,06. También el cambio con Nueva York registra un alza de importancia, pasando de 518,75 a 519,25.

El peso oro argentino gana 1/32 peniques, a 48 19/32.

LOS MONOPOLIOS

Dice «La Actualidad Financiera»: «En Alemania tiene en estudio el Gobierno imperial un proyecto de monopolio de los petróleos, que, claro es, ha de tener influjo más o menos directo en el consumo de las producciones de los Estados Unidos, Rusia, Rumanía y Austria.

Según «The Financial News», que ha recibido por cable la noticia, el embajador de los Estados Unidos en Berlín, Mr. Leishmann, hizo observaciones al Gobierno de Alemania acerca del proyecto, y se le contestó que se trataba de una cuestión de orden interior, en la que, por lo mismo, no se admitiría ninguna observación del Extranjero.»

REUNIONES PARA DICIEMBRE

8 de diciembre (extraordinaria).—Sociedad Inmobiliaria de Algeciras, en la calle de Oquendo, 8, San Sebastián.

9 de diciembre (ordinaria).—Sociedad anónima La Industrial Hispanoalemana, en su domicilio social, Barcelona.

11 de diciembre (extraordinaria).—Compañía de los Ferrocarriles estratégicos y secundarios de Alicante (Sociedad civil de obligacionistas, línea de Villajoyosa a Denia y Sociedad civil de obligacionistas de Alicante a Villajoyosa), en la rue Blanche, 19, París.

LOS PUEBLOS DE MADRID

Tetuán tiene agua

Ayer tarde, a las tres, con asistencia del gobernador civil, Sr. Alonso Castillo; el diputado a Cortes Sr. Buendía, el presidente de la Diputación, Sr. Díaz Agero; los diputados provinciales Sres. Soria y Goitia, el secretario del ministerio de la Gobernación, Sr. Barroso; el Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa, presidente por su alcalde, D. Basilio González Redondo; la Comisión local de la Cruz Roja y numerosísimo público se ha verificado la inauguración oficial de las fuentes y bocas de riego instaladas en el populoso barrio de Tetuán.

Bendijo las fuentes el joven e ilustrado cura regente D. José María Tellado. El acto ha revestido gran solemnidad, y el pueblo en masa ha aclamado a todas las personalidades que a la ceremonia asistían, especialmente al Sr. González Redondo, por haber sido el alma de esta reforma, en la que le han secundado eficazmente los concejales Sres. Franco, Serano, Povedano y Achaques y los propietarios que han contribuido con su dinero.

El gobernador y su séquito visitaron después el local que magníficamente tiene instalado la Cruz Roja, siendo recibidos allí por su presidente, Sr. Fernández Arroyo, los doctores Ciraja e Infante, y un numeroso personal de la misma.

En el Ayuntamiento fueron obsequiadas con un «lunch» las personalidades oficiales, pronunciándose elocuentes discursos por los Sres. Buendía, Díaz Agero, Tellado, Alonso Castillo y González Redondo.

Todos fueron muy aplaudidos, especialmente el Sr. Tellado, que escuchó larga y entusiástica ovación.

Al final se dieron muchos vivas a las personas citadas, que se trasladaron luego al Círculo liberal, donde fueron nuevamente obsequiadas.

A las seis, y como final de fiesta, se ha quemado una preciosa colección de fuegos artificiales.

El pueblo de Tetuán se muestra satisfechísimo por la traída de aguas y exterioriza de todos modos su gratitud a su activo alcalde.

Por iniciativa del Sr. Tellado se ha abierto una suscripción para regalar un bastón de mando al Sr. González Redondo, y se habla de dar su nombre a una de las principales vías de la población.

POR OTROS DERROTOS

LOS COMERCIANTES DEL SIGLO XX

Recientemente, desde las columnas de este periódico, se ha tratado con aire de polémica un tema interesantísimo para el porvenir de España: nos referimos a los estudios comerciales. Pasaron ya las turbulentas avenidas, y en la serena quietud del remanso vamos a señalar la aparición de un libro, que viene con gran oportunidad a terciar en la contienda, no en són guerrero, sino con el sereno continente del amigable componedor que muestra a todos el camino del deber y del patriotismo.

El libro a que aludimos se titula Los comerciantes del siglo XX; su autor es el director honorario de la Escuela Superior Comercial y Consular de Mons, canónigo F. Van Caenegem, y su traductor, D. Enrique de Dieste, un escritor uruguayo, que al verter al castellano obra tan interesante, hizo una labor de confraternidad hispanoamericana y de estímulo de raza, que merece los más sinceros plácemes.

Ya no se trata de esa comparación que tanto disgusta a los responsables de nuestro lamentable atraso, en cuanto a nación europea, durante el pasado y el presente siglo. Ni siquiera queremos buscar la ejemplaridad del esfuerzo en ese Imperio germánico, cuya sola mención provoca la irritabilidad de nuestros políticos, puesto que estiman como prurito de pedantes el comparar nuestros recursos a los de un pueblo que apenas hace medio siglo parecía destinado a ser absorbido por la codicia de las viejas naciones.

Pero si comparar es establecer una relación de proporcionalidad, y si nuestros pseudoestadistas rechazan irónicamente la comparación de menos a más, séanos lícito establecerla en sentido inverso, y a este propósito nada más oportuno que el libro de Van Caenegem, libro de «horizontes», como atinadamente lo califica el Sr. Rucabado en su notable prólogo; obra que, al estimular el patriotismo de la juventud comercial belga a fin de que trabaje con ardor y entusiasmo para consolidar y mejorar la situación de Bélgica en el mercado del mundo, nos muestra a nosotros, los españoles, el camino que debemos seguir en la hora actual, en que, con inusitada brusquedad, se decide del porvenir de los pueblos estacionados, ya que pocas naciones europeas de tan antiguo constituidas como la nuestra vieron en pasados siglos mayores grandezas y esplendores para llegar precarías y vetustas a su vida presente.

A través de la serie de conferencias dadas por el canónigo Van Caenegem a los alumnos de la Escuela Superior de Mons, recopiladas en Los comerciantes del siglo XX, se vislumbra toda la febril actividad de un pequeño país, que, empujado entre dos pueblos colosos, lucha con ellos en plena competencia económica con un tesón y una perseverancia admirables.

Asombra, en efecto, que una nación que sólo cuenta con 67 kilómetros de costas y un puerto verdaderamente importante, el de Amberes, haya podido expansionarse comercialmente por todo el mundo, máxime dado lo exiguo de su flota mercante. En 1911 la Marina comercial de Bélgica contaba con 115 vapores y 12 barcos de vela mayores de cien toneladas, que representaban un total de 280.563 toneladas, mientras Alemania disponía de 2.263 buques, con 4.326.723 toneladas; Francia, de 1.745, con 1.941.327, e Inglaterra, de 11.765, con 19.240.517.

A pesar de la enorme diferencia que señalan las cifras anteriores, Amberes es el tercer puerto comercial de Europa, sólo superado por Londres y Hamburgo, y el comercio belga desborda por todos los continentes la actividad manufacturera de esta minúscula nación, diez y seis veces menor que España, hasta el punto de que únicamente Inglaterra y Alemania cuentan con una clientela extra-europea relativamente más importante que la suya.

Con esfuerzo gradual y perseverante, Bélgica ha duplicado su comercio exterior en menos de diez años. En 1911 alcanzaba la cifra de 7.764 millones de francos, lo que representa un tráfico de 1.110 francos por habitante.

Teniendo en cuenta la extensión territorial, para realizar España un esfuerzo análogo debía haber importado y exportado por valor de 124.224 millones, en vez de los 2.172 que para el año 1911 registran las estadísticas oficiales, es decir, nuestro comercio exterior tenía que haber sido 57 veces mayor durante el año pasado.

Los cultivadores de la ironía, los devotos de esa hembra estéril, hija del escepticismo, seguirán diciendo que el afán de extranjerismo nos impulsa a relacionar cosas incomparables. Arguirán tal vez, que los 800.000 caballos de vapor que ponen en actividad los 335.000 talleres, fábricas, explotaciones mineras, etc., de la industria privada de Bélgica, tienen su alimento diario, su «pan negro» bajo su propio suelo y que es muy explicable el desarrollo industrial de un país cuando su suelo le proporciona anualmente 23 millones de toneladas de combustible para alimentar los hornos y los generadores de sus fábricas.

El argumento es exacto; pero confesemos que si en España hubiéramos poseído esas riquezas, los extranjeros se las hubiesen llevado como se llevan el hierro y demás productos mineros que constituyen primera materia para las transformaciones industriales.

Como país productor de hulla somos un factor insignificante, es cierto; pero como consumidores todavía quedamos relegados a más ínfimo rango.

Regida por otros políticos, poblada por otros hombres, España, a falta de hulla negra, hubiese dedicado todo su esfuerzo a la explotación de la «hulla blanca», en la que sólo Suecia y Francia pueden superarla y paralelamente al magno problema de los riegos tendría resuelto el de la utilización de esos millones de caballos inactivos todavía en los saltos de agua. Con nuestra fuerza hidráulica

disponible, los belgas hubiesen dado ya solución completa al problema de los transportes, electrificando los ferrocarriles y suministrado la energía necesaria para poner en movimiento millares de fábricas.

De las conferencias de Van Caenegem se desprenden energías y entusiasmos que entrañan el temperamento de una raza altamente distanciada de nosotros por la potencialidad de su esfuerzo. Con frase precisa y clara explica el maestro y alecciona, dejando que el patriotismo haga al propio tiempo su obra de cohesión y amor entre los nuevos luchadores. No le basta la satisfacción de medir el esfuerzo realizado por su patria, sino que señala a los futuros trabajadores la necesidad imprescindible de continuar la labor para no ser vencidos por sus rivales en un siglo en que las guerras económicas decidirán de los destinos de las naciones con más eficacia que las contiendas armadas.

A principios del año 1910 contaba Bélgica para la enseñanza industrial y comercial con 672 escuelas y 3.989 profesores encargados de instruir a 44.759 alumnos y 19.312 alumnas. A pesar del adelanto que significan los datos anteriores, no satisfacen al autor de «Los comerciantes del siglo XX». ¡Qué diría de España donde sólo contamos con nueve Escuelas Superiores de Comercio, donde todavía se discute si esta clase de estudios merecen ó no la categoría de superiores y donde se soliviantan los ánimos ante la idea de que puedan crearse esos nuevos organismos docentes titulados Universidades Industriales y Comerciales, tan necesarios para la regeneración del país!

La juventud mercantil hallará en las conferencias del publicista belga el tónico más fortalecedor de su fe en el porvenir y de sus entusiasmos profesionales. Si los escolares mercantiles siguen los consejos que el canónigo Van Caenegem da a los alumnos de la Escuela Superior de Mons, tengan la convicción de que el día de mañana contribuirán poderosamente al despertar de España y serán los mejores guardadores de la seguridad de su patria.

JOSE DEL CACHO.

Publicaciones de actualidad

EL SILLÓN TRÁGICO

Los que necesitan alamburar AGUAS SUBTERRÁNEAS deberán comprar cuanto antes el libro de HIDROLOGIA SUBTERRÁNEA, escrito por el catedrático de Geología señor García Muñoz. Es una obra de verdadero mérito e importancia. Véndese a 2 pesetas en las principales librerías del mundo y en casa del autor, Estudios, 9, Madrid.

EN EL CONGRESO

Ante la Comisión de Presupuestos

Después de las seis de la tarde reunió en el Congreso la Comisión general de Presupuestos.

Se había anunciado que la reunión revestiría importancia, porque a ella había de concurrir el señor ministro de Hacienda, para exponer ante la Comisión sus ideas y propósitos respecto del presupuesto de ingresos.

Han asistido los Sres. Suárez Inclán (don F. y D. P.), Salillas, Espada, Pedregal, Vincenti, Gallego (D. T.), Pérez Oliva, Torres (D. José Luis), Cobián, Barber, Argente, Nicolau, Barrasa, Alonso Bayón.

El señor ministro de Hacienda llegó a la Comisión con su acostumbrada puntualidad.

En síntesis, el discurso del Sr. Navarro Reverter, que fué elocuente, minucioso y documentado, como todos los suyos, redujese a segregar del actual proyecto de presupuesto de ingresos la mayor parte de las innovaciones que contenía, partiendo de la base que esas segregaciones ó desglorase referíanse a todo lo que su aplicación fuera esencial en 1913.

Las modificaciones referentes a las contribuciones territorial, industrial y utilidades desglorábase; pero el ministro no renuncia a ellas, una vez que ha de presentar un proyecto de ley sobre cada uno de dichos tributos.

Se mantiene lo referente al impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas, con la rebaja del 10 por 100, y suprimiéndose gran parte de las exenciones.

Suprímese lo referente al impuesto de la sal.

Se modifica el proyectado impuesto sobre la electricidad y el gas, fijándose en un 17 por 100 el impuesto de la recaudación del fluido eléctrico para el alumbrado, quedando libre de tributo el consumido para usos industriales y domésticos.

Respecto al gas, donde existan instalaciones mixtas para esos usos y para alumbrado, se dejarán libres diez metros mensuales.

Desglorábase del proyecto la elevación del impuesto de 1 por 1.000 de Timbre, é igualmente lo relacionado con las comisiones de los loteros.

La información del Sr. Navarro Reverter ha durado dos horas, siendo escuchada con gran agrado y manifestando, al terminar, el ministro que aceptará lo que la Comisión haga.

Esta continuó reunida, cambiando impresiones sobre la labor del ministro.

Hoy se reunirá la Subcomisión de Hacienda para estudiar el dictamen.

La recaudación de Hacienda en el pasado mes de noviembre ha tenido un aumento, con relación a igual período de tiempo del año anterior, de 7.943.000 pesetas.

Instituto Radiumterápico de Madrid

Cáncer, lupus, angiomias, bocio «coloidal», leucoplasias, eczemas, pruritos, manchas y graves enfermedades de la piel, refractarias a todos los medios de curación, ceden sólo al empleo del Radium, único específico de ellas. Su acción, verdaderamente maravillosa. Aplicaciones a tan poderoso recurso terapéutico en este Instituto, Paseo de Recoletos, 31.

MINUCIAS

LA CASA POR EL TEJADO

Es un país encantador este en que vivimos. Decía Leopoldo Romeo en la Cámara popular que se estaba notando la falta de un barrido. No me atrevo yo a decir tanto, por caer de la autoridad que proporciona la investidura parlamentaria. Pero un poquito de aireación higiénica, algo de ventilación saludable, no vendría del todo mal. Vivimos los políticos y sus coreadores—que no otra cosa somos los que tenemos misión de informar sobre la vida parlamentaria—en un ambiente de falsedad, de insinceridad ó de ignorancia, en último término, que asusta.

Va uno por los pasillos de las Cámaras como quien va por los subterráneos de un soberbio edificio bancario, donde las talegas de millones y las espaldas de billetes apenas si nos permiten dar un paso. No parece sino que andamos locos buscando solución al problema de colocar el dinero que nos sobra. Si fuese posible hacer ahora una estadística de los millones que en un año han votado las Cortes, incluyendo presupuestos de gastos, pensiones, créditos extraordinarios y liquidación de un lamentable período, caeríamos de espaldas, aterrados ante la enormidad de la cifra.

Y si la descompusiéramos, partida por partida, veríamos claramente que, sumando los compromisos de partido y los compromisos personales, que no suelen ser ni los unos ni los otros, la mayoría de las veces, compromisos de la nación, correspondientes á manifestaciones necesidades, el 50 por 100 de lo votado y concedido es gasto que no ha de reportar beneficio de ninguna índole.

Yo entiendo muy poco de Hacienda; pero tengo á las amas de casa por unas inmejorables hacendistas, y según la práctica de ellas, práctica infalible, lo primero es saber, céntimo por céntimo, de cuánto se dispone, para determinar cuánto puede ser gastado.

En la economía del Estado se procede á la inversa, pues aunque los ministros de Hacienda calculan ingresos y gastos, como la discusión de éstos es anterior, y de la discusión salen siempre aumentos considerables, resulta que al llegar á los ingresos nos encontramos con el agua al cuello, no sólo por lo que tiene de difícil el problema, sino por el escaso tiempo de que se dispone para resolverlo.

Tal vez se deba á ello y no á otra cosa el eterno problema de no dar con las verdaderas fuentes de riqueza que nos permitirían una desahogada distribución de gastos.

Vaya un ejemplo. Se habla—ya hace un rato—de que una de las causas de desnivel de nuestra Hacienda estriba en el no descubrimiento de la riqueza oculta. ¡Ese catastro! ¡Esas valoraciones para determinar exactamente el poder contributivo de la tierra!... ¡Si debiéramos todos dedicarnos á hacer el catastro y nada más!...—dicen las gentes.

Pues ved lo que contesta el Estado, y que se resume en el siguiente hecho: Hoy me ha visitado una Comisión de muchachos modestos y estudiosos, que figuran sin plaza en el escalafón del Cuerpo de Topógrafos auxiliares de Geografía. En tal situación hay 14 en toda España, procedentes de las últimas oposiciones.

Estas oposiciones fueron reñidísimas, brutales, hasta el punto de que por la inflexibilidad de los juzgadores, por la complejidad de la materia y por lo que en el examen se exigía han sido consideradas como la prueba más difícil á que ha podido someterse á la juventud estudiosa.

Duraron las oposiciones desde el 9 de enero de este año hasta el 9 de marzo, con ejercicios casi constantes. Para veinte plazas que se anunciaron, presentaron ciento cuatro opositores, muchos de ellos con títulos académicos. Sólo salieron á flote veintiséis, es decir, seis más de los veinte correspondientes á las plazas anunciadas, dándose entrada en el Cuerpo á los seis restantes, porque hubiera sido cruel rechazarlos cuando el Tribunal no había podido ni siquiera restarles un punto en la calificación.

Pero ha resultado después que sólo era posible colocar á 10 opositores y luego á 12. Es decir, que 14 se han quedado en expectativa de destino.

Como el Cuerpo tiene su escalafón las amortizaciones se observan rigurosamente, aun suponiendo que no pida reingreso ninguno de los muchos supernumerarios, resulta que el número 14 de estos muchachos empezará á prestar servicios á su país allá por agosto del año 1917. O lo que es lo mismo, que se le hacen perder, perdiéndolos la nación, cinco años de energías, de esperanzas y de trabajo.

Además, las disposiciones vigentes determinan que cada dos años se anuncien oposiciones, y son ya legión los que se preparan para las de 1914. Si el último de los aprobados en 1912 va á ingresar en 1917, ¿cuándo ingresarán los aprobados en 1914?

Pues empezarán á trabajar cuando ya, probablemente, no se acuerden de lo que habían estudiado y cuando empiece á disminuir su vigor intelectual y físico.

Todas esas anomalías, todos esos contrasentidos, todos esos perjuicios quedarían subsanados con la consignación de veinte ó veintidós mil pesetas en el presupuesto de Instrucción.

—¡Ah, claro, lo que piden todos!...—dirá el lector.

¿Pero sabéis para qué sirve en España el Cuerpo de Topógrafos, á que pertenecen estos intrépidos muchachos? ¿No? Pues sirve para la formación del catastro, para el avance catastral, para eso que pedimos todos á voces desde hace años en la tribuna, en la Prensa, en el mismo Parlamento, como una de las medidas de salvación de la Hacienda española.

¿Y no os parece que cuando son votados tantos millones para gastar en tan diversas cosas, muchas de las cuales no sabemos para qué sirven, debiera parecernos poco cuanto pudiera consignarse para servicios de esta índole, cuyo positivo fruto es inmediato, porque se ha de traducir en millones, recaudados por la Hacienda, si la Hacienda quiere recaudarlos?

Cuando uno se entera de estas «minucias», se admira de que aun podamos vivir en España sin morirnos de hambre y sin que el déficit nos ahogue, porque atender á todos los gastos menos á los reproductivos, es uno de los sistemas más peregrinos que se han inventado para hacer prosperar á un pueblo.

A los muchachos que nos acaban de visitar, yo les digo que tengan confianza. En el Senado hay hombres sesudos, que saben mucho de estas cosas. Rodríguez San Pedro, Allendesalazar, Sánchez de Toca, Sanz Escartín, Polo y Peyrolón, Labra, Alvarez Guisarró, ¿cómo no han de apoyarles en aspiración tan justa?

Tan justa, no sólo por lo que ellos han trabajado y merecen, sino por lo que representa el hecho para la prosperidad de España la regularización de nuestra Hacienda.

Amontonar gastos sobre gastos sin estimular las fuentes de nuevos ingresos, equivaldría á empezar las casas por los tejados.

SUGESOS DEL DIA

Muerte repentina.

En la estación de las Delicias falleció repentinamente doña Silvestra Castrejón.

Se dió conocimiento del caso al Juzgado, que dispuso el levantamiento del cadáver.

—El médico D. Alejandro Teñido falleció repentinamente en su domicilio, Peligros, números 14 y 16.

Choque de automóviles.

En el kilómetro 11 de la carretera de la Coruña chocaron ayer tarde, con gran violencia, dos automóviles, sufriendo ambos grandes averías.

Las personas que los ocupaban resultaron, afortunadamente, ilesas.

Un atropello.

El coche de punto núm. 236, que guiaba José Rodil, de setenta y dos años, atropelló en el paseo de San Vicente á Adolfo Tejero, de veinticinco años, domiciliado en la calle de San Vicente, núm. 36, bajo.

Adolfo fué transportado á la Casa de Socorro de Palacio, donde los facultativos le apreciaron la fractura de la rótula derecha, lesión que calificaron de grave, conmoción cerebral y heridas en la frente y brazos.

CASA REAL

El miércoles 4 de diciembre, á las tres de la tarde será definitivamente co'ocada en el Bazar del Obrero la lápida conmemorativa que dicha institución social dedica á S. A. la Infanta Doña María Teresa (q. D. g.) en memoria de su Real patronato.

La lápida será entregada á los obreros, y ellos la dejarán instalada en el acto.

A esta solemnidad á nadie se invita particularmente, por tener todos, favorecedores y obreros, el mismo derecho.

En ese día se suspenderán las ventas en el bazar.

Los obreros desfilarán ante el busto en relieve de la caritativa y popular Infanta.

La duquesa de Canalejas fué recibida por Sus Majestades, á quienes dió gracias por el pésame y la concesión del título. La audiencia fué muy breve.

Academia de Ciencias Morales

Recepción de D. Adolfo Bonilla.

Ayer tarde, á las tres, se ha celebrado en la Academia de Ciencias Morales y Políticas la recepción del sabio catedrático D. Adolfo Bonilla.

La concurrencia era numerosísima y selecta.

El tema era interesante: «La ficción en el Derecho», y el Sr. Bonilla lo desarrolló con admirable maestría.

He aquí algunos párrafos del hermoso discurso:

«Pertenece la ficción de Derecho al género de las simulaciones, de las que se han llamado mentiras convencionales. Es, en substancia, una institución de la regla jurídica, legal ó consuetudinaria, en virtud de la cual se simula que ocurrió algo no sucedido ó que no aconteció aquello que realmente tuvo lugar. Más aun que el símbolo es una creación humana, una poesía del Derecho. Tan cierto es esto, que se echa de ver en la misma derivación etimológica. Ficción viene del latín, *fictione* (de *factio*), y *factio* es un derivado de *finjo*, que significa amasar, amoldar, tocar, acomodar, inventar.

Factor se decía del panadero que amasaba el pan, y se aplicaba también al escultor que moldeaba la arcilla ó el metal (así, *figulus* era el alfarero).

El inmortal Ihering, fundándose en la representación histórica de la ficción, y ampliando una idea ya apuntada por Richey y Savigny, escribe lo que sigue:

«En realidad, nada más sencillo que las ficciones. Un ejemplo tomado de la vida actual va á revelárnoslo con evidencia: una Administración de ferrocarriles y un recaudador de contribuciones han hecho imprimir fórmulas. Estas, ya por olvido, ya porque tal artículo no era todavía conocido, no mencionan un producto cualquiera que ha llegado á ser en el intervalo un artículo corriente.

«Para no tener que reimprimir todas las fórmulas, se resuelve que ese producto debe ser referido á una de las columnas existentes; que los lignitos, por ejemplo, serán considerados como hullas.

«Hizo otra cosa el pretor romano cuando, extendiendo las acciones á relaciones nuevas, conservó sin cambio las antiguas fórmulas, limitándose á decir al juez que tendría que considerar la nueva relación como si perteneciese á la categoría de las antiguas? No había en eso, en efecto, sino una *forma particular de la extensión por analogía de la ley*; nada más. Este y no otro era el objeto de la ficción... «El testamento es la expresión de la última voluntad de un ciudadano romano; el que no reúna esta cualidad en el momento de su muerte no puede dejar un testamento válido.»

Tal era la regla del Derecho antiguo. Entraba esta consecuencia: que el testamento del ciudadano que moría prisionero del enemigo no era válido. La ley Cornelia suprimió esta consecuencia respecto de los testamentos hechos antes de la cautividad. Pudo introdu-

cir abiertamente esta innovación; así es como procederíamos hoy; y tal vez lo hubiese hecho, sin los juristas romanos, que, en interés de su disciplina jurídica, crearon una ficción que dejaba exteriormente intacto el principio fundamental. Esa es la célebre *factio legis Corneliae*. «El testador—decía la ley— será tenido por muerto en el instante de ser sometido á cautiverio, es decir, cuando todavía era ciudadano romano y libre.»

Discurrió después el Sr. Bonilla sobre las ficciones en el Derecho romano, y trató del papel que representan en el Derecho internacional y en el Derecho judicial.

Fuó muy aplaudido por su interesante discurso, y felicitado después por sus nuevos compañeros de Corporación.

Contestó al recipiendario el maestro de Derecho mercantil D. Faustino Alvarez del Manzano, con un discurso justamente laudatorio para el Sr. Bonilla, donde refugió la acrisolada competencia que en doctrina jurídica ha demostrado tantas veces el receptor y presentador del nuevo académico de número.

MITIN REPUBLICANO

En Lux Edén se ha celebrado ayer mañana un mitin, organizado por las Juventudes republicanas, para protestar de los conceptos vertidos en el acto organizado por las Juventudes monárquicas en el teatro de la Gran Vía. Presidió el Sr. Escola.

Comenzó el mitin á las once menos cuarto. El Sr. Escola hace uso de la palabra para exponer el objeto del mitin.

Dice que las Juventudes monárquicas se han abrogado la honradez y la hombría de bien, y que han hecho de un suceso sangriento una bandera política.

Lee una carta de adhesión de la minoría republicana de la Diputación provincial.

El Sr. Cabrera acusa á los jóvenes monárquicos de querer volver á la inquisición y á la negación del libre pensamiento, que no ha significado jamás inducción al delito.

Dice que los jóvenes republicanos lucharán hasta entregar su sangre por sus ideales.

D. Antonio Villa, director de «España Libre», habla por autorización del presidente, aunque no figura en la lista de los oradores.

Niega que los republicanos aboguen por el atentado personal; hemos dicho únicamente que es preciso oponerse á la vuelta de Maura al Poder por todos los medios.

Dice que los monárquicos van contra la emisión del libre pensamiento.

El asesinato de Canalejas ha sido la consecuencia de un estado social análogo al que existía en Portugal en tiempos de la Monarquía.

Aconseja la unión de todos los republicanos, para conseguir el triunfo de la República, nunca, como ahora, tan fácil de obtener.

El Sr. Tato Amat siente no haber asistido al mitin de la Gran Vía, para haber aceptado el reto del Sr. Ruiz de Grijalba.

Niega la inducción por parte de Pablo Iglesias, y menos por la de los republicanos.

El Sr. Moriones, representante de Bilbao, recuerda que en el mitin de las Juventudes monárquicas se dijo que había que cazar á los republicanos como á jabatos, y el ataque á las escuelas modernas. Rechaza ambas acusaciones, y dice que las escuelas censurables son las dirigidas por frailes y monjas.

Recomienda organización para combatir al requeté carlista que se está organizando en Madrid, y que querrá asesinar á los republicanos, como el de Granollers.

El Sr. Blanco Soria, director de «España Nueva», habla del debut de la «murga gaditana» de los jóvenes monárquicos.

Censura que en un transparente de un periódico católico se dijera que los manifestantes iban á ir á casa de Pablo Iglesias, y que por medio de anónimos se amenazara por los monárquicos para impedir el acto de hoy.

También dice que hay que luchar contra el requeté.

El Sr. Jaén recuerda que Salmerón se opuso á firmar una sentencia de muerte. ¿Cómo hemos de admitir los republicanos el atentado? Dice que los inductores á estos crímenes son los que con el Tratado de París quisieron expulsar á España de Europa.

Los jóvenes monárquicos sólo aspiran á actas, concejallas, etc.

Apoiado sobre su bastón, esperó con la mirada fija sobre la de su hermano, que, de pie é impasible, parecía esperarle también.

Pasó un minuto. Lucette observaba. Bruscamente se decidió el mayor y marchó hacia su hermano.

—Buenos días, Francisco.

—Buenos días, Santiago.

—Abrazame, Lucette.

—Buenos días, tío.

—Me alegro mucho verte de pie, Francisco.

—¿Te interesas por mí?

—No soy tu hermano?

—Te acuerdas tarde.

—El reproche es injusto.

—¡Bah! ¿De veras?... He estado gravemente enfermo, y me habrías dejado morir sin tratar de decirme una palabra de Dios.

—Si me hubieras llamado, habría acudido á tu llamamiento.

—No has querido arriesgar el primer paso.

—Acabo de hacerlo... Aunque sea el mayor, y aunque no haya jamás tenido ninguna sinrazón para tí... he estado veinte veces durante tu enfermedad.

—¿Y por qué no has venido?

—Por miedo de que mi visita te asustase ó te molestase.

—Es fácil de decir, después de todo.

—Sabes perfectamente que no miento nunca.

—Sí, eres un santo.

Alvarez Angulo recuerda que durante la campaña de Melilla, mientras los pobres iban á defender la Patria, los jóvenes adinerados hacían en Madrid manifestaciones de patriotismo.

El Sr. Caballero (D. Gregorio), diputado provincial, dice que los causantes de los atentados son quienes en el período de cincuenta años han gastado con motivo del Concordato, guerras coloniales y cargos de todo género en la Administración más de 25.000 millones de pesetas.

Recomienda valor para la próxima batalla. El presidente hace un largo resumen del acto, haciendo gala de una palabra fácil y abundante, y termina el mitin poco después de la una de la tarde, disolviéndose los concurrentes con orden.

LA VIDA DEPORTIVA

Las carreras de ayer.

Ante numeroso público se celebraron ayer, en el Velódromo de la Ciudad Lineal, las anunciadas carreras, que dieron el resultado siguiente:

Prueba Robredo-Cuesta-Campesinos. Primera serie.—Primeros, Cuesta; segundo, Robredo, y tercero, Campesinos.

Segunda serie.—Primeros, Robredo; segundo, Cuesta, y tercero, Campesinos.

Tercera serie.—Primeros, Cuesta; segundo, Robredo, y tercero, Campesinos.

Como la clasificación era por puntos, dió el siguiente resultado:

Primeros, Cuesta, con cuatro puntos; segundo, Robredo, con cinco puntos, y tercero, Campesinos, con nueve puntos.

En la «Cuarta prueba de neófitos» corren Serrullo, Calleja, Cervera y Sánchez, que se clasifican por este orden.

El primero empleó en los 2.000 metros recorrido 3', 54" y 3/5.

La tercera carrera que se celebra es la de tandems. En ella toman parte Villada-Torres y Amunátegui-Leblanc, haciendo este último equipo, que cubre los 4.000 metros en 16', 39" y 4/5.

A continuación se corrió una carrera con entrenadores en motocicleta, que se la disputaron los siguientes equipos:

José Manchón, entrenado por Juan Rivera.

Lázaro S. Villada, entrenado por Luis Amunátegui.

Y Alfonso Pérez, entrenado por Ricardo Martínez.

Esta prueba resultó bastante entretenida, y los corredores se clasificaron por el siguiente orden:

1.º Manchón, que hizo los diez kilómetros en 11', 54" y 4/5.

2.º Villada, en 13'.

3.º Alfonso Pérez, en 14', 10" y 3/5.

Para el próximo domingo se anuncian carreras pedestres, de bicicletas y tandems, y partido de foot-ball.

UN ESCANDALO

Esta madrugada, cerca de la una, los guardias de Seguridad, 656, Salustiano González Serrano, y 467, Juan Herranz, que se hallaban de servicio en la esquina de la calle de la Encarnación, oyeron hacia el promedio de la calle fuertes voces de escándalo.

Fueron hacia allá y vieron que un sujeto de unos cuarenta años estaba propinando una de mamporos, que metía miedo, á otro más joven.

Este se llama Roque Carpena y es soltero, de veintitrés años, pintor de oficio, que vive en la calle del Amparo, 58.

A la llegada de los guardias, el individuo que pegaba al otro huyó velozmente y el víctima de sus bofetadas se arrojó sobre los guardias á puñetazo limpio.

Al querer detenerle lo impidió otro sujeto, Remigio Carpena, hermano del primero, y con aquel auxiliar, Roque se arrojó sobre Salustiano González, haciéndole un jirón de más de medio metro en el capote y tratando de desarmarle, pues le rompió el correaje con que sujetaba el sable al cinto.

Por fin los de Seguridad se hicieron con los dos sujetos, los defuieron y condujeron á la Comisaría, pasando después al Juzgado de guardia.

Del individuo que huyó solamente se sabe que es tío de los anteriores.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRAGICA

NOVELA DRAMATICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

no tengo más que ojos en la cara...; y cansado por haber dado algunos pasos...; esto es una pena.

Francisco mira á su hija.

—No me escuchas. ¿Dónde estás? ¿di? ¿siempre distraída!... Desde hace algunos días, desde que puedo observar de nuevo lo que pasa á mi alrededor, me he apercibido de ello. ¡Vamos!... ¡bueno!... ¿ahora tiembas? ¿por qué? ¿pero es verdad que te doy miedo?

—¡Yo no tengo miedo!

—He sido algunas veces brutal contigo. Soy violento; está en la sangre. Pero esto no ha impedido que te aprecie. Eres gentil, trabajadora, lista, dulce, cariñosa como tu madre. Pero también tienes de mí, eres una Loubon... eres de la raza del tío Mathuin, nuestro abuelo.

¡Serías capaz de ser feroz como él y como yo! Esto me ha hecho estremecer cuando me he convencido de ello... orgu-

llo. ¡Los Loubon no se extinguirán! Mira, nada más que con hablarte estás febril. Vibra ahí dentro ¿verdad? ¡Ah!, ya sé lo que te incomoda. Di, ¿es que hay algo nuevo por allá abajo?

—¿De nuevo?

—Ya sabes bien de quién hablo.

—No.

—¡Cualquiera averigua lo que quieres guardar! Es por tu interés por lo que te pregunto. Si me hubieses hecho tus confidencias, no habría sido yo el que te habría metido en la cabeza los ensueños que tienes.

Yo te habría enseñado á no ocuparte más que del colegio. Todavía es tiempo. ¡Ah, si quisieras escucharme!... He reflexionado durante los días en que te he visto tan cariñosa á la cabecera de mi cama. Quisiera probártelo. Ten confianza en mí. Por tu felicidad.

—¿Mi felicidad?

—¡Eh! Sí, ¿qué? Estaré bueno antes de un mes, y me alegraría que mi primer acto de rejuvenecido fuese llevarte por delante á la alcaidía.

—No quiero casarme.

—Pero tú estás prometida.

—He cambiado de parecer.

—El sigue amándote y se desespera.

—Lo lamento.

—Te hará dichosa. Vuestra unión será igual, posición semejante, bienes iguales.

—¿Y á qué viene todo eso?

—¿A qué? A que ya es tarde para verte establecida. Cuando yo estaba malo sentía que no hayas consentido en casarte, y me repetía que tu marido habría sido para tí

un sostén en mi lugar y sitio. Si el enamorado de Auray no te gusta, se podrá encontrar otro; no escatimaré la dote.

—¡Ya veremos!

—Eso no es responder.

—¿Qué quieres que te diga?

—El fondo de tu pensamiento; es mi derecho conocerle y mi deber pedirte esta confidencia.

De repente Francisco se interrumpió y escuchó.

—Siento pasos cerca; alguien viene.

Lucette se apartó satisfecha; pasó tras la piedra que le ocultaba la vista, y después, habiendo visto y reconocido al que paseaba, se volvió diciendo:

—¡Mi tío!

—¡Santiago!

Francisco se levantó turbado.

VI

Los dos hermanos.

Aquella mañana Santiago había paseado hacia Carnak.

Volvió á su casa; desde que había dado su hija á Roberto sentía un gran desconsuelo.

Demasiado preocupado para interesarse por las cosas que le rodeaban, iba á pasar sin ver á Francisco y Lucette; pero fué avisado por el choque imprevisto de una fuerza de atracción que se desprendía de ellos y que le penetró.

Volvió la vista y reconoció á su hermano y á su sobrina; se detuvo y quedó inmóvil.

(Continuará.)

Pida usted á este Profesor que lea su vida.

Su maravilloso poder para leer vidas humanas á cualquier distancia, asombra á cuantos le escriben.

Miles de personas de todas las categorías sociales han obtenido beneficios de los consejos de este Profesor, quien dice á usted de lo que es usted capaz, como puede usted obtener éxito, quiénes son sus amigos y sus enemigos, y le describe los buenos y malos períodos de su vida.



Su descripción de los acontecimientos pasados, presentes y futuros dejará á usted sorprendido. Cuando le es necesario conocer: su nombre (escrito por usted mismo), la fecha de su nacimiento y el sexo, cuyos datos le servirán para guiar su trabajo. No es necesario dinero. Mencione el nombre de esta periódico y obtendrá una lectura de prueba gratuita.

El Sr. Paul Stahman, experimentado astrólogo de Ober Newsader, Alemania, dice:

"El horóscopo que formó para mí el Profesor Roxroy resultó completamente conforme con la verdad, siendo un trabajo inteligente y concienzudo. Como yo mismo soy Astrólogo, examiné cuidadosamente sus cálculos planetarios é indicaciones, encontrando que el trabajo era perfecto en todos sus detalles y que el mencionado Profesor conoce perfectamente los adelantos de su ciencia. Mr. Roxroy es un verdadero filántropo, y todo el mundo debería aprovecharse de los servicios del Profesor, pues con ello pueden obtenerse muchas ventajas."

La Baronesa Blanquet, una de las más inteligentes señoras de París, dice:

"Le agradezco su estudio completo de mi vida, que es verdaderamente de una exactitud extraordinaria. Ya había consultado antes á otros astrólogos; pero nunca como hasta ahora me han contestado con tanta verdad, ni me han dejado tan completamente satisfecho. Con el más sincero agrado le recomendaré á mis amigos y conocidos, por creer seguramente que hará una buena obra, dando á conocer su ciencia maravillosa."

El Rev. G. C. H. Hasskaris, de Pensilvania (Estados Unidos), en carta al Profesor Roxroy, le manifiesta:

"Es usted, á no dudarlo, el especialista y maestro más grande que existe de su profesión. Todo aquel que le consulte se maravillará de la exactitud de sus detallados estudios individuales y de sus consejos y recomendaciones. Aun los más escépticos le confiarán una y otra vez, después de comunicarse con usted por vez primera."

Si usted quiere aprovecharse de esta oferta especial y obtener una revista de su vida, envíe sencillamente su nombre por entero, dirección, fecha del día, mes y año de su nacimiento (escrito muy claramente) indique su posición (señor, señora, señorita) y copie también el siguiente verso, con su propia mano:

Mi consejo es útil dice todo el mundo. Para ser dichoso, muéstrame Vd. el rumbo.

Si lo desean, pueden los comunicantes acompañar 60 céntimos en sellos del país, para cubrir el franqueo, trabajo manual, etc.

No se incluyen monedas en las cartas. Diríjans las cartas franqueadas con un sello de 25 céntimos, á ROXROY, Dept. 1237 J, 17A Kensington High Street, London, W, ENGLATERRA.

PASTILLAS PECTORALES G. F. MERINO E HIJO. 0,50 Ptas. PAQUETE

HOMBRES. aquejados por enfermedades y debilidad nerviosa deben leer sin falta el libro premiado del Doctor médico Rumler, tratando de la Debilidad nerviosa de los hombres...

SOLITARIA CURACION CIERTA en DOS HORAS con los GLOBULOS SECRETAN. REMEDIO INFALIBLE. Adoptado en los Hospitales de París.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA. Capital: 750.000 Ptas. Fabricación en Valdecañas. Depósito y muelles en Madrid.

CONFITES CARPA. CONTRA LA TOS. REMEDIO SEGURO. 150 PTAS. EN FARMACIAS.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz. Salidas en el mes de diciembre.

JACINTOS DE HOLANDA legítimos y demás cebollas de flor para plantar en seguida. Simientes seleccionadas. Antigua casa Bayez y Sallentes.

YO LE AYUDARE A QUE SE CURE UD. MISMO DE LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA Y REUMATISMO, TODO GRATIS

Yo le enviare á Ud. el Tratamiento de ensayo con Instrucciones muy Claras, y sin que le Cueste Nada, para que se Cure en su Casa. Escríbame Ahora

Aquel que sufra de enfermedades de los riñones, vejiga ó reumatismo puede saber sin gastar un centavo que al fin se ha encontrado el remedio único para curarlos. Yo le enseñaré gratis y con las instrucciones necesarias el tratamiento, á cualquier víctima de estos males, de manera que puede curarse en su casa y sin necesidad de otra persona. Cuando digo gratis es porque no le costará nada, no pido dinero. Lo que tiene que hacer Ud. es escribirme una carta, indicándome los síntomas de su enfermedad y lo que siente, y yo le ofrezco cumplir lo que promete.



DR. T. FRANK LYNOTT

Por el hecho de enviar el tratamiento gratis debe convencerse Ud. si mis remedios curan, yo hago el gasto para enviarle regalado. Lo que pido es que siga mi tratamiento como le indicaré y Ud. se habrá curado radicalmente de las enfermedades ya mencionadas. Nada tendrá que pagarme ahora ni después de que le haya curado, es obsequio que hago á miles de pacientes que sufren de las enfermedades ocasionadas por el ácido úrico, y mi deseo es que aprovechen los enfermos para ser curados sin pérdida de tiempo. La mejor parte de mi vida me he dedicado al estudio y curación de estas enfermedades que tanto afligen á la humanidad, y por lo mismo quiero ayudar á Ud. á que se cure sin gastar nada.

Escríbame ahora, no deje para mañana, describa su enfermedad para enviarme inmediatamente mi tratamiento gratis. Algunos de los síntomas de las enfermedades de los riñones, vejiga y reumatismo son los siguientes:

- 1. Dolor en la espalda. 2. Frecuente deseo de orinar. 3. Ardor y obstrucción al orinar. 4. Dolor ó sensibilidad en la vejiga. 5. Enfermedad de la próstata. 6. Gases ó dolor en el estómago. 7. Debilidad general, mareo. 8. Dolor y sensibilidad bajo las costillas derechas. 9. Hinchazón en varias partes del cuerpo. 10. Entumecimiento, molestia en el hígado. 11. Pálidura y dolor en el corazón. 12. Dolor en las coyunturas de la cadera. 13. Dolor en el cuello ó en la cabeza.

Entre que las enfermedades de los riñones, vejiga y reumatismo las puedo curar de una manera Científica, simple y sin dolor. He tenido gran éxito en mis curaciones á toda clase de personas jóvenes ó viejas, ya hayan adquirido la enfermedad recientemente ó ya hayan sufrido por muchos años.

Desde el hecho que no pido dinero escríbame ahora, y Ud. se sorprenderá al ver cuán fácil es curarse cuando se ha descubierto el único remedio, el más é puro inofensivo y certificado esta cualidad por el Gobierno de los Estados Unidos. Le remitiré á Ud. con todas las instrucciones y le daré los mejores consejos que un Dr. de mi larga experiencia pueda darlos. Una vez más vuelvo á repetir nada cobro, así que diríjase hoy mismo. Escríbame una carta ó envíe el cupon ó ambos.

EL CUPON—de adevajo recorte del anuncio.

Dr. T. Frank Lynott, 230 Occidental Bldg., Chicago, E. U. A.

Siento los síntomas numerados..... [Aquí ponga los números]

Le agradeceré por el envío gratis de su tratamiento de ensayo ó instrucciones y de consejos que Ud. crea son necesarios para mi curación. Mi ciudad es..... [Aquí ponga el nombre completo]

[Aquí Calle, número ó Lista de correos]

[Aquí Ciudad, Provincia ó Estado y País]

ISABAÑONES! Se curan siempre usando «BALSAMO TROPICAL». Si están ulcerados, los cicatriza rápida, mente. Gran éxito! Frasco 60 céntimos. ULZURUN, Esparteros, 9, y farmacias.

CIUDAD REAL Grand Hotel Pizarroso: El de mayor confort y más selecta comida, preferido por los señores viajeros.

ATENCIÓN Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. An. Casa, Zaragoza, 4.

NAVIDAD De este gran sorteo, y de varios más envía billetes á provincias y extranjero don Eduardo Martín, Administrador de la lotería, núm. 52. Carmen, 41, MADRID.

RELOJITOS de plata, 9 ptas.; de acero, 7; de caballero, 5. Pulsera-reloj de platero, 14; de pared, reguladora, 16. Composuras, garantías un año, precios siguientes: Limpieza..... 2,00 pts. Cuerda..... 2,00 » Cilindro ó árbol..... 2,00 » Espiral..... 2,00 » Centro de rubí..... 1,50 » SAL, 2 y 4, RELOJERIA (Casi esquina á la de Postas).

PAGO BIEN Alhajas antiguas y modernas, perlas, piedras de color y toda clase de antigüedades.—ECHEGARAY, 15.

Falta dibujante de adorno y figura para prescripciones. Cabeza, 8, litografía.

DÉCIMOQUINTO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MARÍA DE LA PIEDAD TELLEZ-GIRÓN Y FERNANDEZ DE VELASCO. FALLECIÓ EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 1897. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

JARON DE LA TOJA PARA CURAR Y EVITAR AFECCIONES DE LA PIEL. EL MAS ANTISEPTICO. EL MEJOR DE TOCADOR. POR SU SUAVE PERFUME Y POR LA ABUNDANCIA DE SU ESPUMA UNTUOSA. De venta en todo el mundo. Pastilla, UNA PESETA.

KEFIR. Leche fermentada del Cáucaso. Su uso es la segura garantía de una larga y sana vejez, para las personas enfermas del estómago é intestinos. LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida. LA INDIA. Lechería y pastelería. 13-MONTERA-13.

RAFEL ABATI. Gran liquidación por testamentaria. Esta casa, única en sombreros de gusto, liquida todas sus existencias de modistos, cascos, armaduras, terciopelos, cintería, plumas, facturas y demás artículos, con un 50 por 100 de rebaja. Mariana Pineda, 7 (antes Capellanes). Esta casa no tiene sucesora. Abrigos de Piel. Abrigos de Peluche. Abrigos de Terciopelo. Abrigos de Paño. RODRIGUEZ HERNANDEZ Y C. 33-Montera-33.

Con su poder fenomenal, este hombre opera milagros.

Los ciegos ven y los paralíticos andan. Los enfermos desahuciados por los médicos son curados por él. NO EXISTE ENFERMEDAD QUE NO PUEDA SER CURADA. Hace desaparecer los dolores, cierra las heridas, cura el cáncer, la tuberculosis, los tumores y opera maravillas que asombran á la Medicina moderna y desafían toda explicación.

Notable ofrecimiento de consultas gratuitas hecho á los enfermos y afligidos. Cura á los enfermos en sus casas, sin verlos, tan fácilmente como si estuvieran en su presencia. Invita á los médicos á que le lleven sus enfermos incurables.

París, Francia.—Correspondencia especial.—Las curaciones casi milagrosas llevadas á cabo por el señor profesor G. A. Mann, de esta ciudad, son de un carácter tan sorprendente que causan la más viva curiosidad, gran asombro y no menor admiración. Él ha devuelto la salud á la manera más incomprensible á enfermos que habían sido declarados incurables por los médicos. El método que él pone en práctica está envuelto en el misterio más profundo, pues es sabido que él no hace uso de ninguna clase de drogas de las prescritas por los médicos. El pretende haber descubierto una cierta ley de la Naturaleza, que posee propiedades especiales y que hasta la fecha han sido desconocidas. Haciendo uso de ellas, ninguna enfermedad puede llamarse incurable. El ha demostrado con pruebas irrefutables que el misterioso poder que este descubrimiento ha puesto en sus manos le permite dar vista á los ciegos, y á los paralíticos el uso de sus miembros. Por medio de este poder, él revive la chispa de vida pronta á extinguirse en enfermos al borde del sepulcro, y devuelve la salud á aquellos desahuciados por los médicos más renombrados. Parece que él ejerce autoridad absoluta sobre las enfermedades y dicta su voluntad á la misma muerte. Sus consejos son estrictamente gratuitos, y aunque su saber le pone en condiciones de limitar su práctica á clientes ricos y amasar de esa manera una fortuna considerable, él prefiere dar sus consejos á todo el mundo sin distinción de rango ni de fortuna.

«Mi descubrimiento me pertenece—dice él—y puedo usarlo de la manera que me plazca. Fácilmente puedo curar la tisis, el cáncer, la parálisis, la albuminuria, la neurastenia. No importa que la enfermedad haya sido declarada incurable. Puedo curar el reumatismo, los desórdenes del aparato digestivo, el catarro, el envencamiento de la sangre y otras enfermedades que afectan al organismo. Desocho estoy de dar mis consejos á todos, pobres y ricos. Cuando se trata de la vida y de la salud, el dinero deja de ser ante mis ojos un factor importante. Yo trato al principio y al fin con igualdad. Ante mí, como ante la ley, todos son iguales. No tengo en cuenta la diferencia social que exista entre mis pacientes. Si es mi voluntad el prestar mis servicios á todos, indiferentemente, nadie puede impedirme; diré más: continuaré curando á los enfermos, partiendo de este principio, por tanto tiempo como me sea posible. Lo que otros hacen ó dejan de hacer, en nada me influye. Creo que estoy en deber de curar á todos los que sufren; no puedo ver impasiblemente á mis semejantes luchar en vano en contra de las enfermedades, cuando en mi poder el venir en su ayuda, pues nuevamente afirmo que no existe ninguna enfermedad que no pueda curar. Esta afirmación parecerá algo osada, no obstante, no es nada más que la misma verdad. Conozco el maravilloso poder que poseo, puesto que lo he probado infinitas veces.

«Es sabido que la tisis es considerada como incurable; pues bien, no hace mucho tiempo que una joven, miss H. L. Kelly, fué informada por sus médicos que padecía de tisis y que sus días estaban contados. En la opinión de estos médicos, la enfermedad era incurable. Puede suponerse la angustia de la joven. No obstante el veredicto de los médicos, ella se ha curado, he curado sus pulmones y he devuelto á su cuerpo el vigor perdido. Una señora de Montbelliard, quien en la actualidad hace uso de mis servicios, me escribe que está casi curada y que muy pronto podrá decir que ha ganado una victoria más sobre la muerte; la enfermedad que llegó á esta señora es la tuberculosis.

«La terapéutica moderna nunca jamás ha curado un cáncer: la cirugía es la que lleva á cabo las operaciones, mas el cáncer reaparece y causa la muerte lenta, pero seguramente. Yo curo el cáncer sin el auxilio del bisturí; no necesito cortar la carne y aserrar los huesos; mi tratamiento es fácil, agradable y no causa ningún dolor. Una de mis pacientes, Mme. Melón, padecía de este terrible mal; veía aproximarse la muerte, pero se puso bajo mi cuidado y fué curada completamente y radicalmente. La parálisis es otra enfermedad que se supone incurable. El Sr. A. Tourment sufría de este terrible mal, por más de unos días de tratamiento, pudo dejar el sillón de inválido que había ocupado, por más de ocho años. El Sr. Etienne Ducrot fué curado en ocho días de una neurastenia que había estado sufriendo por espacio de once años. Este señor decía á todo el mundo que yo había hecho un milagro en su favor. El Sr. René Larchet había estado sufriendo por más de treinta años, de un reumatismo articular, no podía andar, y aunque no comía, apenas engrosaba á la vista de los ojos; tampoco le era posible trabajar. Quince días de mi tratamiento fueron suficientes para devolverle la salud.

«El Sr. Seane Alonso fué curado en poco tiempo de la anemia cerebral que por espacio de mucho tiempo había venido sufriendo. La señora Esquer fué curada en pocos días de una gran ceguera que los médicos que la asistían no habían podido combatir. «Estos casos que cito son tomados á ciegos de entre los muchos testimonios que poseo; si los hago públicos es simplemente con el objeto de que todos sepan que no existe ninguna enfermedad incurable. Esas enfermedades se consideran incurables antes de que yo hiciera mi descubrimiento, pero hoy no pueden concepcionarse de la misma manera.

«¿Cómo podéis llevar á cabo estas curaciones? ¿Por qué poseéis ese poder tan extraño? «Me tomaría mucho tiempo el explicarlos; mas ved aquí un libro del que soy su autor y en el que describo mi descubrimiento y la manera de curar las enfermedades; yo no vendí este libro, lo distribuyo á todas las personas que estén interesadas en mi descubrimiento; lo envío gratis á todos aquellos que me escriban solicitándolo. Aun más: á toda persona que me escriba indicando el deseo de que yo le envíe un libro que describe los principales síntomas de su enfermedad, le enviaré el diagnóstico de su caso, así como mi libro titulado: «LAS FUERZAS SECRETAS DE LA NATURALEZA». También le diré la causa de los síntomas que le aquejan y la manera de obtener su curación por medio de la radiografía. Es necesario solamente dirigir una carta á Mr. G. A. Mann, Boite 92, station 113 D, rue du Louvre, 48, París, France. A todos los que me escriban los daré pruebas evidentes del poder que poseo.

«¿Crisis que todo el mundo, sin excepción, se aprovechará de vuestra generosa oferta? «Yo digo lo que siento y haré lo que digo; todo aquel que me escriba recibirá mi libro, el diagnóstico de su enfermedad y pruebas evidentes de mi poder; todo absolutamente gratis.

Sociedad General de Anuncios MONTERA, 19, (ANTES ALCALÁ, 6).—MADRID. PARA CURAR Y EVITAR AFECCIONES DE LA PIEL. EL MAS ANTISEPTICO. EL MEJOR DE TOCADOR. POR SU SUAVE PERFUME Y POR LA ABUNDANCIA DE SU ESPUMA UNTUOSA. De venta en todo el mundo. Pastilla, UNA PESETA.